JAMÓN & VINO
• Productos ibéricos de la península
• Jamón bellota cortado a cuchillo
• Embutidos ibéricos de bellota
• Los mejores vinos
• Ensaladas gourmet
Tlfs.: 649 419 098 / 915 159 524
jamonyvino.al@gmail.com
c/ Santiago, 26
(frente al Teatro Cervantes)
Alcalá de Henares

PUERTA de madrid

BIBLIOTECA CARDENAL CISNEROS
RED MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

Número 2.812 :-: 10 de enero de 2025 :-: AÑO 57 :-: 1,50 euros

Según la alcaldesa, la ciudad complutense va a dar un paso más en su transformación

"No sueño con pequeños proyectos; sueño en grande para mejorar Alcalá"

El punto de venta del Ensanche repitió premio en los dos sorteos

La Lotería de Navidad y la del Niño dejaron premiados en Alcalá

El Centro Nacional de Neurotecnología para la Universidad Autónoma de Madrid

Alcalá no será referente internacional de investigación neurológica

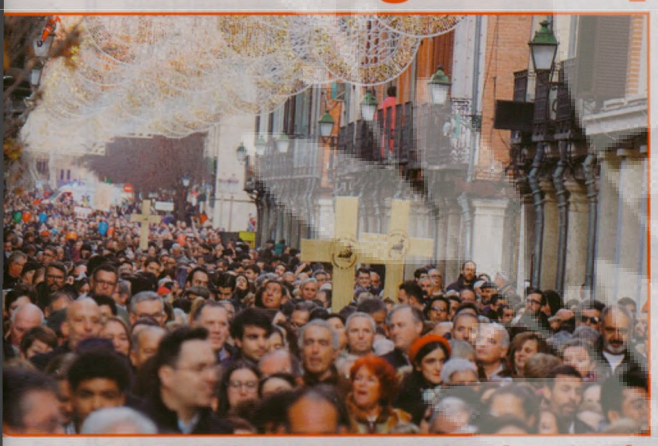

El jubileo de la esperanza comenzó en Alcalá con la entrada solemne a la Magistral Catedral

Miles de personas participaron con una peregrinación en la apertura del año jubilar

La gran participación y el espectáculo pirotécnico del final fueron lo mejor de la cabalgata

Los Reyes Magos recibieron el calor de miles de alcalaínos a pesar del mal tiempo

La rápida intervención permitió salvar su vida y la de seis mascotas

Tres intoxicados en el incendio de una vivienda en Carmen Calzado

Menú diario
Comidas de empresa
Celebraciones
Abierto de Martes a Domingo
SACROMONTE II
FREIDURÍA ARROCERÍA
C/ Cuenca 3
(Alcalá de Henares)
Reservas 913 787 056

El año de la rima 01/03

Tras la Navidad y Reyes Magos comienza el año de la rima: **En dos mil veinticinco, trabajar con ahínco**. El verdadero problema es quién trabaja y para mantener a quién.

Instalados en la *dictocracia* de unos gobernantes elegidos democráticamente pero que actúan en la mentira de sus hechos, antípodas de lo que postulaban para obtener el voto de la ciudadanía, en mi opinión, este año se presenta muy convulso tanto a nivel nacional como mundial.

El apoyo a Irán y sus acólitos de Hamás contra Israel, a las dictaduras latinoamericanas, y el acercamiento del Falcon presidencial a China, es suficientemente elocuente para que Donald Trump considere a España como «aliado no fiable», apelativo suficiente para que se resientan las relaciones comerciales en ambos sentidos vía aranceles e impedimentos para nuestra participación en temas energéticos, tecnológicos y armamentísticos, de gran crecimiento y desarrollo inmediato dada la situación de inestabilidad mundial.

Si Donald Trump no consigue la paz con Rusia en el tema de Ucrania, en el que los países occidentales llevan gastados 300.000 millones de euros –diez veces el importe actualizado del saqueo del oro del Banco de España por parte de los socialistas Negrín y Largo Caballero durante la Guerra Civil–, dinero suficiente para haber arreglado muchísimas cosas en el continente europeo, la guerra se podría generalizar y la situación de confianza política actual de España no satisface a ninguna de las dos grandes partes contendientes. Ahí lo dejo, no sin antes decir que el orden de incorporación a la milicia en el supuesto de guerra declarada es el siguiente: Ejército profesional en activo; voluntarios; reservistas o militares profesionales jubilados que hayan servido al Ejército durante al menos 18 años; población civil: hombres y mujeres con o sin experiencia militar entre los 18 y los 53 años.

En el contexto mundial, no podemos olvidar el asunto judío-palestino y sus ramificaciones en Irán y países colindantes. Ni el tema chino con Taiwán. Ni la nueva dictadura religiosa siria. Ni la revolución –pendiente– del continente africano, utilizado por los países más poderosos para esquilmar sus riquezas a cambio de la miseria de sus habitantes. Ni una hipotética unión de defensa, o de ataque, de algo que sería un holocausto mundial: Rusia, China, Irán y Corea del Norte.

Europa muestra signos de debilidad en todas las naciones. A los problemas internos propios se han añadido los derivados del apoyo a la guerra ruso-ucraniana y su dependencia de muchas materias primas y productos importados de esos países.

En España no aprendemos, somos fuertes con el débil y sumisos con el poderoso. La española mayor enemiga de los coches con combustibles fósiles muta de ser defensora de la energía verde a la energía nuclear, nada más tomar posesión de su nuevo cargo como vicepresidenta de la Comisión Europea, consintiendo su uso y utilización en todo el territorio, incluso con un plan de financiación para las nucleares, menos en España.

En cuanto a la economía, yo creo el año debería venir marcado por el devenir de la guerra ruso-ucraniana –de momento Ucrania ha cortado el paso del gas ruso a Europa, con lo que la subida de precio será inminente– y la política económica de Trump en Estados Unidos. Los aranceles que imponga este último provocarán inflación y problemas para muchas empresas en todo el mundo que, paradoja contra las teorías económicas, apreciará el dólar frente al euro, cuyas consecuencias las sufrirá Europa, en donde empiezan a tambalearse Alemania y Francia, apareciendo Italia y Polonia como aspirantes al liderazgo, que torpedeará por todos los medios nuestro presidente Pedro Sánchez, aspirante en su fuero interno a ser el número uno –a título personal– de la Unión Europea.

Este año dos mil veinticinco nuestro presidente Pedro Sánchez «resucita» a Franco, muerto hace cincuenta años, que dejó España con el 5,57% de paro, siendo la octava potencia industrial del mundo y con un crecimiento económico del 7% anual sostenido desde el año 1960 a 1975 (fuente: Renta Nacional de España - Servicio de Estudios Banco de Bilbao, años 1955 a 1975), removiendo los asesinatos y crueldades cometidos por los dos bandos contendientes en la Guerra Civil de 1936, rompiendo con ello el perdón y abrazo fraternal que nos dimos todos en la Transición.

Cuando murió Franco, no habían nacido el 58,78% de los ciudadanos actuales, el 21,72% tenían menos de quince años, y únicamente podrán saber de las penurias, el trabajo y el esfuerzo que tuvieron que pasar el 19,50% de los que ahora vivimos en este país.

Mientras se habla de esto los amiguetes subvencionados colocan otros titulares en letra más pequeña y en páginas pares interiores sobre las noticias de su relación familiar con personas cercanas que se encuentran como testigos o investigados judiciales, y sobre personas de alta relevancia política, gubernamental, parlamentaria o de partido que se encuentran en la misma situación.

El siguiente paso para mantenerse en el poder los mismos años que lo hizo Franco es la gran revolución en la Justicia española que se pretende llevar a cabo, sin las reformas constitucionales y orgánicas requeridas para garantizar la independencia de todos los que componen la judicatura, para que sean los fiscales quienes instruyan las causas y no los jueces como hasta ahora, cuando los fiscales dependen jerárquicamente del Fiscal General del Estado y a éste lo designa el Gobierno por nombramiento directo, más aún en un momento en el que el actual Fiscal General del Estado es objeto de pesquisas judiciales por supuestas filtraciones de secretos en razón de su cargo, que no se sabe cómo acabará. Sería la impunidad del poder y el paso definitivo para que Pedro Sánchez se convirtiera en el Erdogan o en el Mohamed VI de España.

Ante la laxitud de nuestras leyes en materia penal, sigue aumentando la delincuencia de todo tipo, concentrada principalmente en dos grandes bloques: La de «cuello blanco» y la «callejera». Y aparece un tema de suma preocupación, que alguien dirá que es puntual –conforme en esa apreciación– pero muy habitual en otros países en los que la democracia brilla por su ausencia y el poder está en connivencia con los transgresores: los policías y jueces corruptos. En los últimos meses se han dado algunos casos –muy pocos, pero se han dado– de altos servidores de la ley involucrados en temas delictivos. Esperemos que sean temas concretos y no repetitivos, pero quisiera recordar que en ciertos países, algunos muy amigos ahora de España, con diez dólares o euros en efectivo, se evitan multas de tráfico, te escoltan a cualquier sitio, se ajustan cuentas en la calle o se mira para otro lado cuando alguien dispara a alguien que circula en una moto o en un coche sin blindaje. Los policías y los jueces están hartos de jugarse su vida para que la mayoría de las detenciones queden en burocracia y libre el delincuente.

Con este panorama entramos en el nuevo año que, interrumpido con el brindis de una copa de champán, presenta los mismos problemas que el anterior, probablemente aumentados porque la avaricia, la soberbia y la ambición no tienen límites por sí mismas, más aún cuando hay lacayos que van allanando el camino.

La primera gran prueba la vamos a ver cuando el Congreso tenga que pronunciarse sobre el suplicatorio judicial cursado para que pueda ser investigado el diputado Sr. Ábalos. Si el voto es negativo, es una clara señal de que nuestro destino es una *dictocracia*, en la que a Pedro Sánchez y a sus ministros no se los va a poder imputar, por muchas querellas que contra ellos se pongan, por temas que en cualquier país con verdadero sentido democrático hubiera habido dimisiones y ceses políticos al margen de las responsabilidades penales que en su caso pudieran corresponder.

Esa venia parlamentaria es fundamental para el futuro de la justicia, que en caso negativo verá truncado su buen hacer para actuar libremente y completar su investigación sobre toda la podredumbre que se cierne sobre la política nacional.

Antonio Campos

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN DE ALCALÁ DE HENARES

Feliz Año 2025

Mis mejores deseos para ustedes, queridos lectores de PUERTA DE MADRID. Lo mismo que años pasados. Para éste y revolviendo la mollera encuentro en las aristas coronales que nuestras más altas atenciones escriturales tenemos que emplearlas en la PAZ. Que acabe de una vez por todas la guerra de Ucrania y que el SUPREMO se acuerde de los líderes israelitas que en los meses que llevan de guerra han matado a más de 45.000 personas sabiendo que la ley humana y la divina dice NO MATARÁS. En el mundo globalizado en el que vivimos nada ni nadie escapa a los devastadores efectos de semejantes salvajadas. Deseo libertad para los oprimidos, solidaridad con los olvidados de los dioses y, a quien competa, respeto a los derechos humanos, al derecho internacional y a las libertades individuales y colectivas.

La DANA, nombre que se emplea para hablar de una borrasca destructiva, la gota fría, ha exterminado como un dios enfurecido la vida de 223 ciudadanos/as a la vez que ha ocasionado innumerables pérdidas materiales. Pidámosle a ÉL que ilumine a los gobernantes para que no abandonen a los desdichados que han perdido una u otra cosa, vida y hacienda, o las dos. Felicidad para unos y otros.

Un recuerdo humanitario para los inmigrantes que murieron y mueren en su deambular por desérticos mares y océanos en busca de la Tierra Prometida y de la Felicidad que es el primer paso para la Redención de la Humanidad. Encaramos 2025 con el alma angustiada por determinados males que persisten en cabezas despóticas, guerras y hambre, en diferentes partes del mundo, además de las dos citadas, Somalia, Sudán, Nigeria, Yemen, entre otros países que son por añadidura los más pobres del planeta. Hambrunas y guerras que persisten golpeando las cabezas de los dirigentes del mundo occidental que siguen traficando con la venta de armas para esos territorios; pidámosle también a ÉL que se acuerde de ellos cuanto antes.

Soñemos, como años anteriores, como siempre, con la Salud, el Amor y la Felicidad, aspiraciones básicas e irrenunciables del Hombre. Los sueños son el último reducto de nuestras inquebrantables aspiraciones de Bienestar. El trabajo, impuesto por los dioses como castigo, viene como añadido.

Mis mejores deseos para el año 2025 también se extienden al ámbito de la vida diaria de cada uno de nosotros: trabajo, familia, amistades, para tocar esa FELICIDAD que parece inalcanzable, aunque sólo sea con la punta de los dedos o en sueños.

Nuestro empeño para 2025 no puede acabar sin evocar la violencia de género, la muerte de tantas mujeres a manos de su pareja o ex pareja, 46 asesinadas sólo en este año de 2024, con el agravante abominable de crueles homicidios de niños inocentes, muchas veces obligados a presenciar la escena del crimen, en ocasiones vástagos de ambos. Bienaventuranza para todas las víctimas.

Terminamos con nuestros mejores deseos para quienes ponen sus empeños y afanes en buscar la concordia donde impera el disenso, a quienes dedican su ánimo y vivacidad a hacernos más fácil el camino a la Felicidad, para mejorar la vida de quienes más lo necesitan, los más vulnerables, los más dependientes, los más desfavorecidos por la diosa Fortuna.

Paz y Felicidad para nuestros apreciados lectores, convecinos y conciudadanos en general.

Feliz 2025.

Urbano BRIHUEGA

Editoriales

Soñar en grande

Como es costumbre, PUERTA DE MADRID publica en este primer número del año una extensa entrevista con la primera autoridad municipal, la alcaldesa Judith Piquet. En ella podrán leer en detalle los proyectos e ideas que tiene previsto desarrollar el gobierno municipal durante 2025 e incluso más allá. El mandato llega en unos meses a su ecuador y, una vez agotada la inercia de los proyectos que ya estaban en marcha y que la corporación actual ha ido adaptando a su medida, llega el momento de emprender el rumbo definitivo, que será el que plasme el sello de la gestión municipal de la coalición gobernante PP y Vox y con cuyo resultado se presentarán a las municipales de 2027.

Como reconoce la alcaldesa a PUERTA DE MADRID, el año 2024 ha sido "el año de los barrios". Son muchas las mejoras acometidas en los diferentes distritos de la ciudad durante el año pasado y en 2025, reconoce Piquet, se va a seguir trabajando en las necesidades, algunas perentorias, que pedían los vecinos de determinados barrios. El aparcamiento de Nuestra Señora de Belén, el acondicionamiento de aceras y calzadas y las mejoras en la iluminación de algunas calles son ejemplos de ello. Otros proyectos que explica la alcaldesa incluyen también la remodelación de determinados espacios urbanos y la mejora de la conexión, estética y urbanística, del centro de la ciudad con sus barrios. En esta categoría incluiríamos las obras que se van a realizar en la plaza de Cervantes y la creación de un eje integrado que, partiendo de la calle Libreros, cruce los Cuatro Caños y continúe por la avenida de Guadalajara hasta el Val.

No cabe duda de que son proyectos ambiciosos pero que, aun así, podríamos enmarcar dentro de los límites típicos de la gestión municipal. Y decimos esto porque lo que verdaderamente sorprende de las declaraciones de Judith Piquet es su afirmación de que ella no puede soñar en pequeño. Soñar, para la alcaldesa, significa soñar en grande. Una afirmación visionaria que, cuando le pedimos que concrete, se traduce en soñar con "una ciudad en la que haya más industria y oportunidades de empleo, una ciudad con más viviendas asequibles que no expulse a los jóvenes a los pueblos de alrededor y una ciudad con unos barrios de los que los vecinos puedan estar orgullosos".

Ser visionario es algo que debería ser consustancial a la condición de político, pero en Alcalá llevamos ya muchos años de gestión municipal en la que se ha mirado más al pasado que al futuro, intentando revivir un concepto nostálgico de ciudad anclado en una historia gloriosa pero que tiene difícil acomodo en un mundo en el que el progreso económico y social no lo marcan los libros de historia. Es este cambio de paradigma anunciado por Piquet el que podría suponer un punto de inflexión en la gestión municipal y en el propio concepto de ciudad.

Hemos escrito muchas veces que estar orgullosos de nuestro pasado, revivirlo y explotarlo es parte de la esencia de ser alcalaíno y una fuente de ingresos, pero también hemos dicho que ello no es incompatible con apostar por una Alcalá en la que la creación de riqueza tenga una base más sólida mediante la conversión de nuestra ciudad en un polo de atracción de inversiones de alto valor añadido como han sabido hacer otros municipios de la Comunidad de Madrid.

La potenciación de Alcalá como foco cultural y de atracción turística ha sido un éxito cosechado por el trabajo incansable y conjunto de muchos años por parte de las tres grandes instituciones de la ciudad. Las innumerables actividades culturales que se celebran en nuestra ciudad y a las que acude un creciente público local y foráneo dan buena fe de ello. Conseguido este objetivo, sólo cabe mantenerlo y, si es posible, mejorarlo. Pero lo que verdaderamente hará que Alcalá se convierta en una ciudad dinámica y pujante es cuando sea capaz de captar no solo turistas y visitantes atraídos por nuestra monumentalidad sino también profesionales e inversores que busquen y encuentren en la ciudad complutense trabajos y oportunidades de alto valor.

Sus Anuncios en:

Tlfs.: 91 889 26 53
91 888 85 89
649 32 01 13

EL PUERT@ Información y noticias de Alcalá www.elpuerta.com

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
elpuerta@elpuerta.com

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016

Telfs.: 91 889 26 53
649 320 113

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
elpuerta@elpuerta.com semanario@puertademadrid.org

Puerta de Madrid www.elpuerta.com @elpuertadmadrid

El jubileo de la esperanza comenzó en Alcalá con la entrada solemne a la Magistral Catedral

Miles de personas participaron en la apertura del año jubilar con una peregrinación

La apertura del jubileo de 2025 en Alcalá se convirtió el domingo 29 de diciembre en un acontecimiento en el que participaron miles de personas con una peregrinación desde la iglesia de Santa María la Mayor en la calle Libreros hasta la Catedral Magistral, donde más de un millar de personas participaron en la Eucaristía de apertura del Año Jubilar 2025 que prácticamente se llenó, siendo necesaria la instalación de sillas en las naves laterales y en la girola del templo. Pero fueron muchas más las que lo hicieron en la peregrinación por las calles de la ciudad complutense desde la parroquia de Santa María la Mayor hasta la Catedral-Magistral, que se quedó pequeña a pesar de haber instalado sillas en las naves laterales y en la girola.

Más de 70 sacerdotes concelebraron la misa junto a Monseñor Antonio Prieto Lucena, obispo complutense; entre ellos monseñor Alberto Ortega Martín, nuncio de la Santa Sede en Venezuela y hermano del sacerdote diocesano complutense Javier Ortega. La apertura dio comienzo a las cinco de la tarde en la parroquia de Santa María, en la calle Libreros. Allí se realizó el rito de la acogida, se proclamó el Evangelio y se leyó un fragmento de la bula 'Spes non confundit' por la que el Papa Francisco convocó el Jubileo 2025.

Seguidamente, el obispo bendijo las cuatro cruces que han sido elaboradas para cada una de las cuatro vicarías de la diócesis y que acompañarán durante todo el año a las peregrinaciones que se hagan desde las diferentes parroquias de todo el territorio diocesano. Finalizada esta acogida, se realizó una peregrinación hasta la Catedral-Magistral encabezada por la cruz y seguida por el Evangelio, el obispo, los sacerdotes y los fieles de las diferentes vicarías.

Una vez llegados a la Catedral-Magistral tuvo lugar la Santa Misa, en la que el obispo dijo en la homilía: "Acabamos de vivir el signo de la peregrinación hasta nuestra Catedral-Magistral. Hemos venido caminando juntos, como pueblo de Dios, precedidos por la Cruz de Cristo, que es nuestra ancla de salvación. La Cruz de Cristo es signo de la esperanza que no defrauda, porque está fundada en el amor de Dios, misericordioso y fiel. Es hermoso que la Cruz que nos ha guiado pertenezca a las Carmelitas Descalzas de nuestra ciudad, expresando la unión a nuestro Jubileo de todas las comunidades contemplativas de la Diócesis. De igual modo, también es significativo que los estandartes que han precedido la peregrinación de las diferentes vicarías territoriales hayan sido confeccionados por nuestros hermanos privados de libertad de la cárcel de Estremera. Con ello queremos expresar que la gracia del Jubileo es para todos, pero especialmente para aquellos que más sufren, a causa de la soledad, la enfermedad, la incomprensión o la falta de sentido".

En otro momento de la homilía el obispo de Alcalá dijo: "Desde hace años, la familia sufre un preocupante proceso de disolución. Los vertiginosos cambios económicos, políticos, culturales y tecnológicos están privilegiando el ideal de un individuo autónomo y sin vínculos. En este ideal, la familia se ve como algo anticuado, superado o incluso como un estorbo, sobre todo para los poderes

que quieren manipular al individuo para sus intereses egoístas. Ante la incertidumbre por el futuro, se va perdiendo el deseo de transmitir la vida. Las familias están sometidas a mucho estrés, por la falta de garantías laborales, de vivienda y de tutelas sociales, lo cual merma sus posibilidades de tener hijos, con la consecuente crisis demográfica que amenaza los cimientos de nuestra estructura social. Por eso, hoy más que nunca, la iglesia y la sociedad necesitan una familia sólida en su identidad y en su misión".

Monseñor Antoio Prieto recordó: "La Iglesia nos invita a ser peregrinos de esperanza. Esto significa renovar la esperanza en nuestro corazón, para convertirnos en signo de esperanza para los demás. Al comienzo de nuestro camino debemos preguntarnos: *¿Tengo esperanza en mi corazón? ¿Qué me está impidiendo vivir con esperanza?* A partir de estos interrogantes, peregrinemos hasta Cristo, que es el fundamento de nuestra esperanza. Cristo es la esperanza que no defrauda, porque su amor y su misericordia no nos faltarán nunca. A lo largo de la historia, Dios ha demostrado que su amor es fiel, venciendo la constante infidelidad del hombre. Dios prometió tierra y descendencia a Abraham, sacó al pueblo elegido de la esclavitud, hizo alianza con Moisés y ha cumplido todas estas promesas en Cristo, que habita en la iglesia. La iglesia lleva viviendo de la presencia y la promesa de Cristo desde hace más de dos mil años, en los que, a pesar de nuestros pecados, siempre ha experimentado el amor creativo y regenerador de Dios. Donde hay amor hay esperanza. Donde hay Dios, hay esperanza. Como decía el papa Francisco el pasado día 24: *Si Dios viene, aunque nuestro corazón se asemeje a un pobre pesebre, podemos decir: la esperanza no ha muerto, está viva, envuelve nuestra vida para siempre. La esperanza no defrauda*. Dios nos dice en esta tarde, a cada uno de nosotros: también hay esperanza para ti, porque Dios perdona todo, porque Dios perdona siempre", dijo el obispo complutense en su homilía.

Los cuatro templos jubilares de la diócesis de Alcalá

La diócesis cuenta con cuatro templos jubilares. Además de la Catedral–Magistral (Parroquia de San Pedro Apóstol) se podrá ganar el Jubileo en:

- Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Algete.
- Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora, en Mejorada del Campo.
- Parroquia San Sebastián Mártir, en Arganda del Rey.

Entre el 21 y 28 de febrero de 2025 habrá una peregrinación diocesana a Roma con motivo del Año Jubilar 2025.

¿Existe un género literario predominante en la novela actual?

Ante una falta de definición clara, capaz de mostrar qué es la novela actual, más allá del término etimológico de la palabra, el proyecto **Visibilidad, el gran reto**, impulsado por **Notting Hill Cultural**, centra el término de novela actual en las tendencias sociales de preferencia de tipo de obras publicadas. Dicho lo cual, varias autoras de esta potente iniciativa creada por el equipo de trabajo que encabezan **Ignacio de Gregorio y Luis María Compés** pueden encuadrar su último libro publicado como «novela actual». Se podrían distinguir como géneros predominantes en la actualidad el romántico con toques de erotismo, el social, la intriga y el misterio, la divulgación y la ciencia ficción, y aquellos libros con rasgos psicológicos, de acontecimientos y situaciones que afectan a los seres humanos de nuestro tiempo. También existen muchos casos en los que un libro une al género principal otros transversales que crean una trama más diversa, enriquecida para los amantes de la lectura. Evidentemente, la literatura tiene que conmover, remover los cimientos de estabilidad humana, hacer vibrar en las alegrías y las tristezas narradas, evitar que lo escrito sea intrascendente o defraude. De todo ello, **Visibilidad, el gran reto** es consciente. Convencidos de la apuesta recomendamos encarecidamente la adquisición y lectura de los siguientes libros:

Susana Aguirrizábal ha publicado tres obras. Nos presenta **Aprendiendo a vivir**, una historia que invita a la reflexión mientras caminamos por la vida acompañados de una preadolescente que observa el mundo con curiosidad e inocencia. En una narrativa dinámica, combina relatos (uno de ellos premio, cartas y poesía. Se exploran temas como el amor, la guerra, la maternidad y la justicia social entre otros, ofreciendo una visión peculiar sobre las experiencias humanas y el crecimiento personal. El libro nos recuerda la importancia de la empatía y la lucha por un mundo mejor.

Blanca del Cerro participa en **Visibilidad, el gran reto** con su última novela, **¿Y Tú dónde estás, Dios?**, noveno libro de su autoría. El tema es un tanto complejo, en el sentido de que rasca las conciencias y hace pensar –algo siempre implícito en las novelas de esta magnífica escritora–. Leonardo, el protagonista, es hijo natural de Julieta. Viven en un pueblo perdido del mundo rural de mediados del siglo XX. Debido a una catástrofe natural Leonardo tiene que enfrentarse a una situación insólita y escalofriante. Este libro combina diversas reflexiones sobre el universo, la soledad, la maternidad y el amor.

Belén Magro, una escritora que se lleva forjando desde hace unos años en el seno de la Escuela de Escritura de Notting Hill Cultural, nos presentará muy pronto sus dos primeras publicaciones, **La mansión de las emociones** es la historia de Elina, una psicóloga que reúne los relatos de personajes con experiencias únicas, para crear un programa de bienestar revolucionario. Entre los asistentes se ocultan individuos con peligrosos secretos que amenazan con desestabilizar la armonía del lugar. La protagonista navega por un laberinto de emociones para lograr el ambicioso objetivo.

La última recomendación es la obra **Un álamo en otoño**, de la experimentada y muy premiada **Eva Barro**. La historia se desarrolla en el ambiente universitario de los años ochenta, al que la protagonista accede a los cuarenta años como profesora contratada tras una vida penosa. Descubre su vocación, el placer del trabajo bien hecho, la amistad, el compañerismo y el amor de un alumno irlandés a punto de terminar su carrera. El argumento sumerge al lector en muchas dificultades de diferente índole y la trama manifiesta la aceleradísima evolución tecnológica: hoy no tendría lugar.

Obras disponibles en Notting Hill Cultural. Tfno. 656254351. Visibilidadelgranreto@gmail.com

Notting Hill CULTURAL
Centro Comercial Los Pinos
1ª planta. Local 37

Último tango en Auschwitz

Terror, sadismo. Andrés Sorel, en su excelente libro, *"Último tango en Auschwitz"*, nos da algunas claves de lo sucedido en aquellos campos, diseñados para el exterminio de los "otros". En un folleto editado en varias lenguas por el ejército rojo, en el año 1944, se relataba que, según escribe John Falstiner, en el Lager de ***Lubl-Majdenek***, los componentes de la orquesta judía allí internados interpretaban tangos durante las marchas hacia los campos de trabajo y en las selecciones realizadas entre los condenados a morir en las cámaras de gas, y que otra orquesta judía, ésta en el campo de Janowska, ejecutó una pieza titulada, *Tango de la muerte*, inspirada en una melodía del compositor argentino, **Eduardo Vicente Blanco**, anterior a la *Segunda Guerra Mundial*. Se conserva una foto de la orquesta del campo. En su origen se llamó *Plegaria* y estuvo dedicado al rey Alfonso III.

Algunas informaciones señalan que el tango fue interpretado en una ocasión en el año 1939, durante un concierto ofrecido, entre otras personas, a **Hitler y Goebbels**. Fue grabado en versión alemana en Berlín, en 1939. Y más tarde, por ser tocado en los campos nazis de exterminio pasó a denominarse *Tango de la muerte*.

Con dichos antecedentes, **Andrés Sorel** construye una novela que muestra la barbarie cometida en los campos de exterminio nazis. Si **Kafka** consideraba que la literatura debía ser el hacha que rompiera el hielo de las conciencias, Andrés Sorel lo intenta en este magnífico texto. Y a la vez nos muestra, con su prosa contundente, la poética de la barbarie.

A través de K, un joven músico judío perteneciente a la orquesta de campo de exterminio de Auschwitz, nos introduce en el ritual que antecede a la muerte, día tras día. El terror envuelto en música, como si ésta fuese capaz de adormecer el pánico del condenado, o hacer más liviana la ejecución anunciada.

Música para dar la bienvenida a los cargamentos de prisioneros, música para despedir a los batallones de trabajo que salen del *Lager*, música para despedir a los que van a las cámaras de gas; música, ¡que no pare la música!

"No dejábamos de tocar. Y una vez más unidos en torno a los cadáveres que iban a ser conducidos al pequeño, cerrado y bien atendido receptáculo cuadrado cuajado de flores en el que se alzaban las horcas que bailarían sus cuerpos durante veinticuatro horas antes de que se desintegraran en los crematorios, nos ordenaron interpretar el himno Mañana a la Patria", relata K.

Y la selección de los prisioneros es el rito previo al que se deben someter los recién llegados: una hilera de hombres para trabajar mientras su cuerpo aguante, otra para ir directamente a las cámaras de gas y al crematorio. La obediencia obliga en esa danza macabra, y la música como calmante que aletarga el sufrimiento, que ayuda a morir. K., el músico número 178.825, nos muestra el horror del *Lager*, y su propio horror de sobrevivir en Auschwitz.

Las sirenas rompen el sueño nocturno, los batallones de trabajadores que regresan son apenas sombras que retornan para sobrevivir, ¿cuánto tiempo? ¿horas, días, semanas, meses? **Beethoven, Strauss Mozart, Mahler**; el ritual de la música acompañando todos los actos obscenos. **"El fascismo alemán confía en dominar el mundo, pero si son vencidos, volverán a levantarse"**, afirma Elko, uno de los comandos judíos que debe ser guardián de su pueblo.

Es la letanía de Auschwitz, *"Nadie habla de Auschwitz, y si habla no comprende nada; y si comprende, lo olvida enseguida"*. Olvidar para huir del horror vivido; olvidar como si nada hubiese existido, como si todo hubiese sido un sueño. K sabe que no podrá olvidar, no podrá olvidar que la música ha sido acompañante de la barbarie. *"Embotados, aturdidos habíamos interpretado la obertura de Trancredi, de Rossini y danzas finlandesas, acompaña el delirio de los moribundos que regresaban del trabajo"*.

En todos los tiempos hubo genocidios, guerras, torturas, le recuerda el comunista griego, miembro de sonderkommando: *"Las persecuciones, las guerras, las conquistas siempre fueron así. Judíos. ¿Y qué quedó de los indios de América? (...) la historia no ha sido sino una guerra continua, adornada con breves intervalos de paz"*.

Janos Kando, prisionero y sonderkommando, sabe que morirá al igual que muchos, cuando ya no sea necesario. Solo queda la insurrección, el sabotaje. Las tropas soviéticas se acercan, sabe que todo se destruirá, que no dejarán nada en el *Lager*, que aniquilarán a quienes puedan alzarse como testigos. Solo queda la fuga para los que han participado en los comandos y el posible apresamiento. Tras la insurrección de octubre de 1944, Kando es colgado, como tantos otros. *"Encorvado, empequeñecido de repente su gran cuerpo. Se asemejaba ahora a su homónimo de Düsseldorf creado por Fritz Lang, pero más deshumanizado"*, narra K. ¿Cómo sumergirse en el olvido?

El texto de Andrés Sorel no sólo nos adentra en la barbarie de Auschwitz, también nos muestra las razones que alientan las guerras de exterminio en todo momento histórico. Y en las pequeñas y grandes complicidades que se repiten a través del tiempo; el arte como acompañante, el silencio de los intelectuales. Son pocas las voces discordantes, voces que se apagan, voces que se ahogan en el Sena, como la de Walter Benjamín, o como Celán. Queda el suicido como última respuesta a la barbarie.

Y el último tango como despedida del horror vivido:

"El último tango perfuma la noche,
Un tango dulce que dice adiós...
¡Y canta el tango de despedida!
Alambres de púas nos amenazan,
Pero la libertad nos llama".

Se acerca el final. 1944; agosto. Día tras día, fueron gaseadas y después quemadas veinticuatro mil personas sin nombre, por un delito: pertenecer a un pueblo. K sobrevive. Camina hacia esa libertad que no sabe si podrá soportar. Arroja el violín sobre la nieve y sigue andando; arropándose en la manta que cubría el instrumento musical.

Artículo publicado en Nueva Tribuna (27 de enero de 2020)

Teresa GALEOTE DALAMA

Chema Lafita

Era el segundo de los tres hermanos. El pequeño de ellos, Tato (Octavio), capitán del ejército del aire, pasado ya de civil a las líneas nacionales Iberia, se estrelló con su avión de pasajeros en un desdichado y clamoroso siniestro –por la crudeza y mezquindad de sus causas: huelga de controladores aéreos– bajo el cielo de Francia en 1973. Estaría en sus 36 años. El mayor, Mariano, también capitán militar, ahora de tierra, desempeñó sus funciones en el contingente de legionarios de los territorios saharianos aún afectados a la soberanía española. Murió no mucho más tarde, pongamos, una década y media o así, todavía muy joven. Por ello, el apellido paterno Lafita descansó desde entonces únicamente sobre la realidad de José María "Chema", por universal convención; sin duda el de perfil menos prominente, en el sentido de más sosegado, pero acaso el más entrañable. Sus ocupaciones laborales, materializadas habitualmente en Alcalá o cercanías, le hacían perceptible en proporción sensiblemente más acusada que la de sus hermanos. En cada ocasión de vernos charlábamos de ese tipo de vivencias que son substancia común sólo para quienes se consideran de una misma carne, de una vibración compartida en temas de mocedad y de cualquier aspecto intimista. La numerosa y variada prole de Chema –cuatro hembras y dos varones, que yo sepa– supongo que más de una vez se habrán sentido depositarios, por sabedores, de las abundantes partituras y particularidades que su padre intercambiara con sus amigos, entre los que, sin ningún rubor, me permito asignarme privilegiadamente un puesto puntero. Precisamente por ser el elemento intermedio respecto de sus dos hermanos Mariano y Tato –cada uno, ya lo vimos, con un rasgo más localizable por la naturaleza de sus carreras– a Chema le correspondió el desarrollo de un cometido, digamos, más amortiguado. Encontró su acople administrativo en el ámbito bancario donde alcanzó ese rango a partir del cual le empiezan a llamar o conocer a uno de usted. Cuestiones temperamentales, en buena parte propiciadas por inclinaciones deportivas como la natación o el simple ejercicio montaraz de ir a la orilla del río a triscar y jugar al lanzamiento de objetos, se encargaron de que la medida e intensidad de mis entretenimientos sociales y asociativos en un principio se focalizaran en clave preferencial hacia Tato. Después de que tanto él como Mariano se emparejaran con sus sendas consortes, África y Pilar respectivamente, y dejaran de tener a Alcalá como su lugar excluviso de residencia; y más que nada, después del accidente que se cobró la vida de Tato, ejercí con Chema más y más inequívocamente eso que de forma global, de compendio, entendemos por amistad. Chema me llamó invariablemente Tomachelli, significando con tan singular apelativo coloquial e hipocorístico todo un trasfondo de cordialidad y afecto mutuos. En los últimos bastantes y largos tiempos nos veíamos con marcada infrecuencia, poderosa razón para que las coincidencias nuestras en el escenario tan sorprendente y tan espontáneo de la calle se cargaran del típico borbotón comunicativo y atropellado de historias, muy acomodadas todas ellas en el guión inexorable y entrevisto de la despedida postrera. Vale, Chema. Un abrazo.

Tomás RAMOS OREA

Las madres solteras del Bachiller

Querida madrecita, te quiero, tú eres mi madre y mi vida y mi todo, te quiero y te querré siempre por ojones, porque tengo ojos en la cara y sé lo que has sufrido por mí, con mis ojos destilando mirra perfumada, leyes vacías y lágrimas de amor, te digo que te quiero mucho por ojones. Tú solo me pariste por un desliz, pero yo que acaba en o y se escribe con un canuto, aprendí a leer con dos ees. No creas madrecita soltera que este ingrato hijuelo te olvida. A mí me gustas tú madrecita porque me pariste, y no fue el parto de los montes, que solo tuvieron un ratón, ni parto del ratoncito Pérez, aquel de mis dientes de leche, sino parto del que se llama con josticia, joder, el BACHILLER. Aprendí que *ah* es una exhalación, *Alá* es un dios, *Alcalá* en una ciudad matrimonio, palabra es un conjunto de letras como *Aspaña* es mi tierra, la *cántara* es la que canta un cantar, la *ambarazada* eras tú cuando me pariste y me amamantaste, la *albarada* es la mañanita del reyezuelo Pedrete y *cantamañanas* es la mañana de la embestidura en las ventas del mejor postor, eso sí *fisti fisti*, *cincuanta y cincuanta*, sí madrecita una mañana completamante llena de jefes, leyes y mequetrefes con *e*. Pasemos a la *o* esa que se *escrebe* con un canuto: rococó, bobo, tonto, loco, soso, mocos, ojos, ojones sin olvidarnos de la *u*, la de *culu*, *obstáculu*, *mucus* y *muchus* mas espinetes que me punzan el *ulmu*, no el olmo que en un árbol sino el alma que soy yo tu *hijí*. Ay madrecita "una de las dos *Aspañas* ha de helarte el *caparazán*" o *curazán Curaçao*, o corazón carajo, habla bien, mi niñito chiquirritín. Y de mi padre qué, dejémosle que beba, que beber es *buene*, dejémosle que viva que vivir es *bueni*, dejémosle que muera que morir es requete *buenu* y tú, mi madrecita, olvida, perdona, cristiana, que agua que no has de beber déjala, déjala, déjala correr, hasta que llegue a la mar, que "todo pasa" y todo queda pero lo nuestro es pasar, pasar haciendo camadas, comidas sobre la salada mar". Vámonos a Buenos Aires que tiene las cinco vocales aeiou para hartarnos.

EL BACHILLER

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

José Samper García: el primero en todo

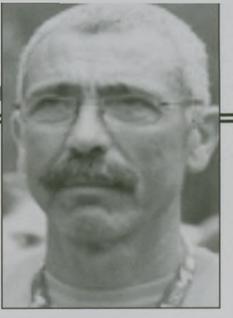

N. de R. Nuestro colaborador Rafael Fernández López nos remite este artículo que publicó a mediados de año la Academia de Suboficiales del Ejército de Tierra con motivo del 50º aniversario de su fundación. En PUERTA DE MADRID nos hacemos eco aprovechando el reconocimiento del ayuntamiento de Alcalá de Henares a José Samper, que el pasado diciembre recibiera el título honorífico del Cervantes en el Deporte por todo lo que ha conseguido en su vida militar y civil, la cual ha sido una entrega total a la millicia, al deporte y a los más necesitados, como indica el autor de este artículo.

Hablar o escribir de José Samper siempre será por lo menos para mí un acto de injusticia, ya que nunca encontraré palabras para expresar el comportamiento y entrega que este compañero y amigo ha tenido durante toda su vida, tanto en el aspecto cívico, como en el militar.

Ha sido y será ejemplo a seguir, creando un estilo y escuela propios, que podrán seguir otros compañeros, pero que será muy difícil de superar en muchas generaciones. A lo largo de toda su vida ha ido dejando tras de sí una huella imborrable en todos aquellos que lo han tratado a través de los años, ya civiles como militares, españoles como extranjeros. Su mayor orgullo estriba en que es apreciado por todos aquellos que de una forma u otra han tenido alguna relación con él, sus subordinados lo idolatraban, sus compañeros siempre lo han arropado y sus mandos lo han estimado y apreciado.

De humilde familia de jornaleros y campesinos, de una arraigada moralidad y firmes en sus ideales y comportamiento cívico, los que inculcaron a su retoño. Estos ideales y comportamiento fueron acrecentados con las virtudes o valores que las Fuerzas Armadas han ido cristalizando a través de los tiempos, asumidos por Samper desde el momento que ingresó como voluntario en la Compañía de Operaciones Especiales. Su primer capitán se dio cuenta de la valía de su bisoño guerrillero y como buen padre lo encauzó hacia la vida militar.

Convocada la oposición para acceder a la Primera Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra en 1974, ingresó en la misma y salió con el empleo de Sargento con el número uno del Arma de Infantería.

Como componente de esa 1ª promoción, algunos de ellos realizaron las prácticas correspondientes en unidades de la Brigada Paracaidista, siendo el tutor de todos ellos el entonces Comandante de Infantería con destino en el Grupo Logístico D. José Colldefors Valcárcel, el entrañable "Coli", el cual sin ser de E.M. alcanzó la graduación de General de División y fue galardonado con el premio "Gran Capitán" en su primera edición.

Siendo Sargento efectivo, Samper fue destinado a la Bandera "Roger de Lauria" II de la BRIPAC, sexta compañía, SADA y Tercera Sección en su último año de Sargento, teniendo de Jefe entre otros al acrisolado Tte. Col. Colldefors, alma mater de todas las academias de la BRIPAC, que, conociendo las aptitudes de José Samper, su capacidad de trabajo, entrega y abnegación lo hizo su mano derecha, con lo cual Samper fue profesor de las respectivas academias para preparar a los CLPs. para su ingreso en la Policía Nacional, Guardia Civil y Academia Básica de Suboficiales, amén de la de extensión cultural, y esto fuera de las horas de servicio, alternándolo con las actividades propias de la Bandera (saltos, maniobras, servicios, etc.).

Posiblemente el "Coli" ha sido el militar que mejor ha sintetizado y representado el espíritu paracaidista de la BRIPAC y Samper el "alumno" que mejor asimiló su enseñanza, siendo ambos un compendio de virtudes militares y humanas.

En su último año de Sargento, justo antes de ingresar en la Academia Especial Militar, formó parte del equipo de la BRIPAC que por única vez ha participado en el Campeonato de Europa de Escuelas de Paracaidismo. Alcanzaron la tercera plaza.

Siendo doblemente Campeón de España de Orientación del Ejército de Tierra, 1981 y 1982, en este último año fue seleccionado como componente del equipo de España que nos representó en el XVI Campeonato del Mundo Militar de Orientación celebrado en Austria, siendo la primera presencia del equipo de España en un Campeonato del Mundo de Orientación. La falta de conocimiento del deporte de orientación a nivel internacional de los deportistas y técnicos del equipo fue compensada por su esfuerzo y espíritu. Como anécdota de su falta de conocimiento es la uniformidad del equipo de España, pantalón y camiseta de atletismo. Aun así, consiguieron terminar la prueba.

Llegado el momento en 1983 Samper ingresó en la Academia Especial Militar de Oficiales, saliendo de la misma con el empleo de Teniente, como número uno de todas las Armas. Con destino como Oficial de Transmisiones de la II BPAC, Cuartel General de la BRIPAC, BIP y FAR.

En 1993 fue ascendido a Capitán, siendo destinado a la I BPAC "Roger de Flor" de la BRIPAC, en la cual le cupo el honor de mandar la 1ª Compañía, heredera y depositaria de la primera acción de guerra de la entonces Agrupación de Banderas Paracaidistas.

En el 1996, a petición propia, pasó a la Reserva transitoria, poniendo fin a una fructífera vida militar, jalonada por medallas, felicitaciones, reconocimientos, premios y sobre todo por el cariño de sus subordinados y compañeros. Le concedieron cinco medallas al Mérito Militar durante su tiempo de servicio activo.

Sus inquietudes y dotes de organización lo llevaron a dedicarse al deporte que amaba y que entrañaba un espíritu de aventura y que introdujeron los militares en España, las Carreras de Orientación, donde llegó a desempeñar los cargos de Técnico Nacional, Seleccionador y Director Técnico de la Federación Española de Orientación desde 1997 hasta 2016. En 2011 a propuesta del Consejo Superior de Deportes, ingresó en la Real Orden del Mérito Deportivo con Medalla de Bronce y al año siguiente el Comité Olímpico Español le concedió la insignia al Mérito Deportivo por su Trayectoria Deportiva, Premio Ágora del deporte de su ciudad natal, Villena.

Desde el año 2000 y hasta el 2022 y como perteneciente a la ONG española "CESAL" y a la Fundación "Mozambique Sur" ha desarrollado un intenso programa de cooperación y educativo-deportivo en Mozambique, habiendo sido director del proyecto "Vía Bela" en dicha nación africana y cooperante especialmente con el orfanato Casa do Gaiato.

Su currículum hasta la fecha en sus diversas facetas (militar, deportiva o ciudadana) es difícil de igualar, siendo ejemplo a seguir y orgullo de todos los Suboficiales de España.

Rafael Fernández López.
Capitán de Ingenieros y del Cuerpo de Mutilados

SEP
Pago a la Carta

HEMEROTECA

SUS IMPUESTOS MÁS FÁCILES QUE NUNCA CON UN 3% DE BONIFICACIÓN

Olvídese de los períodos de pago de sus principales tributos y evite recargos e intereses innecesarios

QUÉ ES EL SEP-Pago a la carta

Es un sistema especial de pago, prorrogable automáticamente, que permite pagar de forma fraccionada y mediante domiciliación bancaria los principales tributos municipales.

QUÉ TRIBUTOS SE PUEDEN INCLUIR

- Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos (IBI)
- Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM)
- Tasa por paso de vehículos a través de las aceras (VADO)

MODALIDADES DE PAGO

El contribuyente podrá elegir entre tres modalidades de pago:

9 cuotas: de febrero a octubre.
4 cuotas: febrero, mayo, julio y octubre.
1 cuota: julio.

Las cuotas estimadas se cargarán en la cuenta facilitada por el contribuyente el día 11 de cada mes.

BENEFICIOS QUE CONLLEVA

Disfrutará de una **bonificación del 3%** sobre la cuota de sus tributos con un límite de 300€ por recibo.

PLAZO DE ADHESIÓN

El plazo para adherirse al SEP-Pago a la Carta para 2025 comienza el 25 de noviembre de 2024 y finaliza el 21 de enero de 2025. Las solicitudes presentadas a partir de dicha fecha se incluirán en el sistema para 2026.

MÁS INFORMACIÓN

Concejalía de Hacienda

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es

HEMEROTECA

Según la alcaldesa, la ciudad complutense va a dar un paso más en su transformación

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES · CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN

"No sueño con pequeños proyectos; sueño en grande para mejorar Alcalá"

Tienen en sus manos el primer número del año 2025 del semanario PUERTA DE MADRID y con él la clásica y tradicional entrevista con la primera autoridad de la ciudad complutense, en la que preguntamos por los principales proyectos e ideas que se van a desarrollar desde el Ayuntamiento de Alcalá a lo largo del año. Vamos a llegar en primavera al ecuador del mandato municipal, por lo que acaba la etapa de los planteamientos de ideas para entrar de lleno en la de las realidades que se verán en la segunda mitad de la legislatura. En ese sentido, 2025 va a ser un año de continuidad en cuanto al trabajo emprendido por el gobierno municipal en los barrios. Un año que contempla grandes proyectos, algunos nuevos y otros ya definidos desde el anterior mandato y redefinidos bajo la gestión de Judith Piquet con un gobierno de coalición entre el PP y Vox. Según la alcaldesa, con todo este bagaje la ciudad complutense va a dar durante este año un paso más en su transformación y mejora.

- ¿Qué espera del año 2025?

- Espero de todo corazón que se cumplan los deseos de los alcalaínos y, sobre todo, lo que siempre pido es salud para todos los vecinos de Alcalá, que a mí me parece lo más importante. Para la ciudad, mi deseo es que sigamos creciendo, que sigamos mejorando, que se sigan implementando todas las acciones que estamos llevando a cabo desde el gobierno local y que empiecen a materializarse, a verse hechas realidad. De lo que se trata es de seguir mejorando la vida de los alcalaínos, que es mi obligación y en lo que estoy ocupada y preocupada.

- El año 2024 ha sido el año de los barrios en Alcalá. Con todos los proyectos que hay, ¿va a ser también el año 2025 un año especial para los distritos?

- Sí, sí. Al final lo que nosotros siempre entendemos como equipo de gobierno es que hay que atender a los barrios. Hay que atender al centro de Alcalá, por supuesto, porque es nuestro escaparate, es nuestro centro histórico y es nuestra joya, pero sin olvidarnos de los distritos. Esa atención al centro nunca debe ir en detrimento de los barrios porque al final es donde vivimos la gran mayoría de los alcalaínos y atender sus necesidades es fundamental. No ha sido una prioridad para gobiernos anteriores, pero sí lo es para nosotros.

- Recuerde algunos de los proyectos más inmediatos que van a seguir desarrollándose.

- Los que tenemos en proceso de desarrollo son el aparcamiento de Nuestra Señora de Belén, la reforma de la avenida de Guadalajara, toda la zona del entorno del colegio Lope de Vega, Luis de Medina y alrededores; tenemos también proyectos en la zona del Val y seguimos en el Distrito II con el proyecto de Núñez de Guzmán. Así que, sí, por supuesto, el 2025 va a ser el año de los barrios.

- Es evidente que en una legislatura, en un mandato de cuatro años, los dos primeros años son de toma de contacto, de aprovechar un poco las inercias anteriores, y que los dos años siguientes son los de la recogida de frutos tras la siembra. El año 2025 llegamos al ecuador de su mandato como alcaldesa. ¿Qué nuevos proyectos, ya con la firma de este actual gobierno, hay en marcha?

- Pues justo lo que hablábamos: barrios, barrios y barrios. Y la otra seña de identidad de este nuevo equipo de gobierno es la bajada de impuestos. Al final, a lo que nos hemos comprometido es lo que tenemos que llevar a cabo. Seguimos pensando en aparcamientos. Nuestra Señora de Belén es un ejemplo, el de la calle Gran Canal –cuyos estudios de viabilidad ya están hechos– será otro ejemplo. Seguimos viendo qué más opciones tenemos para ir ampliando las zonas de aparcamiento, porque entendíamos que era una necesidad para los vecinos y así lo seguimos viendo. También queremos ampliar zonas verdes y mejorar las ya existentes, así como las áreas infantiles de la ciudad y su mantenimiento, áreas todas ellas descuidadas por los gobiernos anteriores.

"Mi futuro político dependerá de lo que quieran los vecinos"

Durante ocho años no se ha atendido a los barrios de Alcalá y ahora en dos años es muy difícil hacer todo lo que requieren los vecinos o lo que necesitan nuestros barrios, pero estamos trabajando para llegar a donde podamos. Continuar implementando esas medidas para nosotros es fundamental y ése es el camino que vamos a seguir. También se va a llevar a cabo la obra de la plaza de Cervantes, la de la plaza de San Lucas, siempre con la idea de conectar el centro con los barrios de la ciudad. Por un lado, con las obras de San Isidro y la plaza de San Lucas hacia el barrio de San Isidro. Por otro, la avenida de Guadalajara hacia la zona de Cuatro Caños. Se va a trabajar también en Lope de Figueroa y en Juan de Austria. Y además están todos los arreglos y mejoras en el Val y en el distrito II, sobre todo en la parte de entrada a la ciudad por la vía Complutense.

- ¿En qué fase están los aparcamientos de Nuestra Señora de Belén, en superficie, y el de Gran Canal, subterráneo?

- En el caso del de Nuestra Señora de Belén va a acabar la licitación y lo que hemos hecho ha sido demoler todo lo que había, las construcciones ilegales que allí había, eliminando toda la ocupación que existía en la zona. Es un gran proyecto de 1,3 millones de euros que contempla la creación de 353 plazas, que era una demanda vecinal y gracias al esfuerzo de los vecinos de Nuestra Señora de Belén eso se ha convertido en una realidad. También gracias a la Comunidad de Madrid, que nos ha cedido el terreno. Ese aparcamiento estará finalizado este año. En cuanto al de Gran Canal, tenemos hecho el estudio de viabilidad y, sobre la base del mismo, el objetivo es ponerlo en marcha cuanto antes si bien los plazos para ponerlo en marcha este año están algo más complicados.

- Hay una obra muy especial en la que este gobierno ha intervenido de forma decidida sobre un proyecto anterior. Es la de la plaza de Cervantes. El proyecto está presentado y también es una obra que se va a iniciar este año, ¿no es así?

- Sí, se va a iniciar en el 2025 y se va a realizar por fases para evitar grandes trastornos a los vecinos y a los visitantes. Es el corazón de nuestra ciudad y no

queremos tenerlo todo levantado. Pero sí que es verdad que en este proyecto también están las señas de identidad del gobierno actual. Si bien es cierto que desde el anterior mandato se destinaban unos fondos europeos para arreglar nuestra plaza, cuando vimos el proyecto que existía y que se había diseñado desde el gobierno anterior no nos parecía en absoluto adecuado para lo que nosotros entendemos que necesita nuestra plaza. Al final, en el anterior proyecto lo que se hacía era eliminar árboles y eliminar los bancos de la plaza, que entendemos que es algo de lo que disfrutamos todos los alcalaínos en cualquier estación del año. Lo que nosotros hemos pretendido es conservar la identidad de la Plaza de Cervantes y preservarla para el disfrute, mejorando aspectos como la accesibilidad en los baños y, sobre todo, renovar la pavimentación, la iluminación, adecuar las zonas verdes, así como poner en valor el refugio antiaéreo de la guerra civil que el gobierno actual ha encontrado.

- ¿Se va a hacer este año también la obra de la avenida de Guadalajara?

- Sí, la idea es que puedan empezar las obras en el 2025. El proyecto está definido y ahora estamos en el trámite del concurso público y la licitación para adjudicar esa obra, pero el proyecto está claro, está definido, está cerrado desde urbanismo y todos hemos querido poner nuestra impronta para mejorar un proyecto que entendíamos fundamental.

- ¿Veremos este año también la nueva estación de autobús o va a ser pronto?

- Ya está definida la ubicación y hasta el diseño con la Comunidad de Madrid. Ahora lo que se está haciendo es todo el trabajo administrativo. Estoy convencida de que antes de que acabe la legislatura tendremos una estación con diez dársenas, con un sitio de regulación de autobuses, con aparcamiento para los vecinos, con una cafetería para los viajeros y con aseos.

- ¿Y la estación central de tren? ¿Va a estar acabada?

- No lo sé. A este ritmo a lo mejor vemos antes finalizada la estación de autobuses que la estación central de Renfe. Nosotros vamos a seguir pidiendo al Ministerio que finalicen las obras. Se lo hemos pedido por activa y por pasiva y vamos a seguir pidiendo ese acceso norte que conecte las dos partes de la ciudad que están divididas por la vía del tren. Sé que con los cambios en el gobierno de España y en ADIF todo se está retrasando, pero eso no puede afectar a los vecinos de Alcalá. También vamos a seguir exigiendo que acaben las obras para evitar las molestias que causan los ruidos del tren en dos colegios públicos de la ciudad. Por todo ello no vamos a dejar de insistir al Ministerio de Transportes de Óscar Puente que atienda a sus obligaciones en lugar de estar confrontando continuamente con la Comunidad de Madrid, que para él es una obsesión, en lugar de hacer su trabajo.

Presidenta de la Federación Madrileña de Municipios

- Es usted la presidenta de la Federación Madrileña de Municipios y la realidad es que en este tiempo no ha parado de crecer políticamente en el contexto regional hasta el punto de que se ha erigido portavoz del municipalismo frente a las políticas del gobierno de Pedro Sánchez. ¿Este papel la agrada? ¿Va a continuar realizándolo?

- Sí, es mi obligación y voy a seguir haciéndolo. Nosotros pedimos una financiación mayor y que se tenga en cuenta a los ayuntamientos para el diseño de las políticas de financiación desde el Estado. Si algunos de los servicios públicos que afectan a los municipios de la Comunidad Madrid no están en condiciones voy a seguir criticándolo, pero no para crecer políticamente y no para confrontar políticamente, sino porque es mi obligación como presidenta de la Federación.

- Pero es evidente que la figura de Judith Piquet ha crecido en prestigio fuera de Alcalá.

- No estamos aquí para prestigiarnos, sino para trabajar. Por un lado, mis obligaciones como alcaldesa las tengo claras, que es trabajar por y para mis vecinos. Como presidenta de la Federación mi cometido es hablar, ser la voz de todos los alcaldes, desde el más grande –que es la capital y que tiene unas necesidades concretas– hasta el pueblo más pequeño –que es Madarcos– y que también tiene otras necesidades. Pero muchas de las necesidades, de los objetivos, incluso de las preocupaciones de los 179 alcaldes son las mismas. Sea del color que sea el ayuntamiento, la preocupación de los alcaldes es, por ejemplo, tener que implantar en sus municipios el "tasazo" de basuras, que proviene del gobierno central. Hemos oído cómo Pedro Sánchez y su gobierno decían que había sido una imposición de Europa y hemos visto que Europa les ha tenido que desmentir y decir que no, que nos ha obligado la ley estatal y no Europa.

- Sin embargo, a pesar de esa tasa impuesta por el gobierno central, ustedes dicen que han bajado los impuestos a los alcalaínos. ¿Cómo cuadran las cuentas?

- Pues con mucho esfuerzo del gobierno municipal, de toda la concejalía de Hacienda y de los habilitados nacionales, como el interventor y el tesorero; con mucho esfuerzo de los equipos jurídicos, con mucho esfuerzo de todos para intentar paliar ese "tasazo" y que los alcalaínos sufran lo menos posible esa subida de impuestos. En definitiva, apretándonos el cinturón todo lo que podemos y contando con unos servicios municipales extraordinarios que han sabido captar cuál es la filosofía de este equipo de gobierno y han sabido trasladarla a las cuentas municipales.

- Otro asunto en el que está sonando a nivel regional y nacional el nombre de Judith Piquet es el relativo a los migrantes y al centro de acogida de Alcalá, un problema que parece no tener visos de solución por parte del gobierno de España.

- Efectivamente, es una preocupación para este equipo de gobierno y es una preocupación para muchos de los alcalaínos, sobre todo para los vecinos de El Ensanche, que son quienes ven cómo ese centro se ha convertido por capacidad y por población, en un barrio más de Alcalá de Henares, donde tenemos actualmente a 1.700 personas hacinadas en carpas. Hace unas semanas, cuando yo acudí a la última visita organizada al centro de acogida, desde la propia dirección del centro el personal del Ministerio de Migraciones nos decían, ellos mismos, que lo aconsejable para un centro de atención de inmigrantes es que tenga una capacidad de unas 600 personas. Este centro de Alcalá de Henares ya nació con el doble de capacidad, albergando a 1.200 personas, y vemos cómo, periódicamente y sin comunicar a nadie, se aumenta la capacidad de este centro hasta llegar a las 1.700 personas que tenemos ahora. Vemos además que hay cuatro centros en toda España y, curiosamente, dos están en la Comunidad de Madrid. Seguimos exigiendo conocer, trece meses después de la apertura de este centro, cuáles son los criterios de derivación o cuáles son los criterios por los que se ha puesto este centro en Alcalá de Henares. En fin, todo es relativamente curioso, relativamente hipócrita, relativamente sospechoso o relativamente desleal desde el punto de vista institucional porque nadie nos dice cuáles son los criterios por los que este centro está en Alcalá y por qué sigue aumentando su capacidad pese a los consejos de los propios técnicos del ministerio.

- Teniendo en cuenta su crecimiento político: ¿Va a haber un salto en la vida política de Judith Piquet?

- No me planteo en absoluto cuál va a ser mi futuro político. Ahora mismo tengo un mandato y un objetivo muy claro, que es finalizar la legislatura en 2027 intentando cumplir todo aquello a lo que me he comprometido. El haber sido la primera alcaldesa de mi ciudad es para mí lo más gratificante. Y en eso pienso. Así que el futuro político de Judith Piquet dependerá de lo que quieran los vecinos.

Salud

- Este año ha estado delicada de salud. ¿Cómo se ve?

- Bien. El problema es que el día tiene 24 horas y no llegas a todo aunque quieras hacerlo. Los problemas de salud no sé si vienen derivados de ese ritmo frenético. Pero lo que más echo de menos es

tener un poco más de tiempo libre, no para tener mejor salud, sino para dedicárselo a los míos, a mi familia, a mis amigos, a hacer mi vida normal. Intento que mi vida sea la misma de siempre. Intento seguir haciendo las mismas cosas de siempre. Vivo en la misma casa de siempre, en el mismo barrio de siempre y tengo los mismos coches de siempre. Frecuento los mismos lugares de siempre y eso es lo que quiero seguir haciendo. Cuando intentas dar el 110 por ciento es cuando se te complica algo la salud. A 2025 le pido eso, un poquito más de tiempo libre para poder tener un poquito más de salud, física y mental.

- Pero me consta que en su equipo de trabajo, en su gobierno, le han dicho que frene un poco por su propia salud.

A veces las cuestiones de salud surgen cuando uno menos se lo espera. Incluso después de dar un pregón de ferias uno se tiene que ir al hospital… Los problemas de salud nunca los esperas. Pero es verdad que hay que cuidarse. Y yo solo espero que la salud me acompañe en el 2025.

- ¿Con qué proyecto sueña para empezar a plantearlo y, si es posible, desarrollarlo en este mandato?

- Sueño en grande. Mi sueño es que volvamos a tener más industria en Alcalá para que tengamos más oportunidades de empleo, para que la gente pueda trabajar en su ciudad. Que pueda haber más viviendas para que los jóvenes se puedan quedar en la ciudad y no se tengan que ir a los pueblos de alrededor. Sueño con los barrios de la ciudad, que cuando salgas de tu casa te encuentres las calles y los parques limpios y que las zonas verdes lo sean de verdad. No sueño con un proyecto concreto, no puedo pensar en pequeño. Tengo que pensar en lo grande. Alcalá es mi ciudad. Quiero que siga creciendo y quiero que siga avanzando para que mejore la vida de los vecinos. No me puedo conformar, por importante que sea, con proyectar un parque o con asfaltar una calle. Ésas son mis obligaciones como gobernante y las doy por descontadas. Yo voy más allá. Yo sueño en grande.

- Hablando de salud: ¿Qué tal está la salud de la coalición de gobierno?

- Muy bien. Estoy muy orgullosa y a la vez feliz de que la coalición de gobierno de Partido Popular y Vox en Alcalá goce de una salud extraordinaria. No puedo decir lo contrario. Es verdad que somos dos partidos y a veces existen diferencias en ciertos puntos e incluso las manifestamos. Pero lo cierto es que existe un gran respeto entre ambas formaciones y nos esforzamos por salvaguardar esa coalición, ya que los dos grupos hemos entendido que nuestra prioridad son nuestros vecinos.

Eric

Noa Valeria

Nació en el hospital Príncipe de Asturias a las 2'15 horas del 1 de enero; el último complutense de 2024 fue Eric

Noa Valeria fue la primera alcalaína nacida en 2025

Noa Valeria fue la primera bebé nacida en el hospital de Alcalá en 2025 y por tanto la primera alcalaína del año. Su partida de nacimiento dice que nació en la misma ciudad que Miguel de Cervantes. Y a punto estuvo de ser la primera madrileña, pero que se le adelantó un bebé nacido prácticamente con las campanadas en el hospital de Torrejón de Ardoz, otra niña llamada Lucía.

Noa Valeria nació a las 2:15 horas del 1 de enero de 2025, midió 52,5 cm. y pesó 3,626 kilogramos. Tanto la madre como el bebé se encuentran bien.

Siete horas antes, a las 19 horas todavía del año 2024, vio la primera luz en el paritorio del hospital Príncipe de Asturias Eric, el último alcalaíno de 2024. Midió 51 cm. y pesó 3,050 kilogramos. Como en el caso del primer nacimiento de 2025, tanto la madre como el bebé se encuentran bien.

En el último año del que existen estadísticas por parte de la Comunidad de Madrid en cuanto al número de nacimientos y por tanto de inscritos en Alcalá de Henares, que fue 2021, hubo un total de 1.528 bebés, percibiéndose un claro un descenso año tras año. Por ejemplo, cinco años antes se inscribieron en Alcalá 1.827 niños y en 2008 fueron 2.366.

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI
Educando en virtudes
E. Infantil - Primaria - Secundaria
TELÉFONO: 91 888 13 97 - 722 343 794
https://colegiosanfelipeneri.com
C/ San Felipe 2 CP 28801 - Alcalá de Henares.

HEMEROTECA

Gustavo Severien, edil de Hacienda: "La tasa de basuras ha sido impuesta por el gobierno de Pedro Sánchez".

Las ordenanzas fiscales, aprobadas definitivamente

"*Basurazo*: tasa de Pedro Sánchez"

El 23 de diciembre un pleno municipal extraordinario aprobó definitivamente –con el voto a favor del PP y Vox y en contra del PSOE y Más Madrid– las ordenanzas municipales (impuestos y tasas del ayuntamiento para 2025). Su novedad es una tasa de basuras que el PP definió como: "*Basurazo*, tasa de Pedro Sánchez".

El concejal de Hacienda, Gustavo Severien (PP), dijo: "Hoy abordamos las reclamaciones a las ordenanzas fiscales para 2025, que ya recibieron la aprobación provisional en otro pleno municipal extraordinario celebrado el 28 de octubre de 2024, con una histórica modificación de 19 de las 71 ordenanzas fiscales de este ayuntamiento. También hoy traemos la aprobación definitiva y la desestimación de las reclamaciones presentadas por vecinos durante la exposición pública de las ordenanzas fiscales. Ha habido 8 reclamaciones, todas sobre la tasa de basuras. De las 8 reclamaciones, 5 han sido idénticas. Agradecemos las aportaciones de los vecinos, pues así nos trasladan inquietudes y reclamaciones que serán tenidas en cuenta en lo posible".

"Impuesta"

Severien siguió: "La tasa de basuras es injusta e impuesta por el gobierno de Pedro Sánchez a las entidades locales, no es una decisión propia que adopte con gusto este ayuntamiento. Los diputados del PSOE –entre ellos el alcalaíno que es también concejal aquí– siguen culpando falsamente de esa tasa a la Unión Europea (UE), a la que acusan de haber impuesto la decisión de trasladar a los ciudadanos el coste de la gestión y tratamiento de residuos".

Continuó: "La verdad es que en el Parlamento Europeo el PP preguntó por ello a la Comisión Europea (CE), que respondió que los costes de gestión de residuos deben correr a cargo del productor inicial de residuos y que los estados miembros pueden adoptar sus medidas para cumplir los requisitos establecidos. Por tanto, la CE negó que la UE obligue a España a aplicar el *basurazo*".

Citó: "La eurodiputada Alma Ezcurra declaró: *Esta tasa tiene dos metas: su habitual radicalismo climático y el zafio objetivo electoral de minar la confianza de los vecinos con sus alcaldes y romper el inmenso poder territorial que el PP logró en mayo de 2023*. Otros países no usan el *basurazo* sino otras fórmulas como los sistemas de pago por generación de residuos, ofrecer incentivos territoriales para cumplir objetivos o soluciones más ingeniosas como incentivos fiscales a la donación de productos".

"Rebaja de 5 millones"

Gustavo Severien añadió: "Para paliar el coste del *basurazo* a los alcalaínos, hemos incluido una rebaja de 5 millones de euros en varios impuestos locales. Esta histórica rebaja fiscal no ha recibido ni una reclamación de los vecinos, lo que muestra su conformidad".

Seguidamente intervino Rosa Romero, portavoz municipal de Más Madrid: "Agradecemos las reclamaciones presentadas por los vecinos al diseño de la nueva tasa de basura, que demuestran que los alcalaínos no están conformes con el modelo de PP y Vox. La Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá ha reunido quince hojas con firmas de vecinos y vecinas también en desacuerdo con ese modelo. Desde Más Madrid también hemos presentado reclamaciones que coinciden con las de estos vecinos y vecinas. Antes habíamos presentado aquí una enmienda a las ordenanzas y sirvió para reducir en un 95% la tasa de la ciudad deportiva para clubes deportivos".

"Rebaja del 70%"

Rosa Romero siguió: "El PP y Vox han diseñado una tasa de basura que huele muy mal y debería ir al contenedor de basura orgánica. Nada tiene de verde y es profundamente injusta. En 2024 los grandes comercios de más de 3.000 m² han pagado 3.319 € por la tasa de basura. En 2025 no pagarán ni 800 €, una rebaja del 70%. ¿A qué comercio de barrio bajan algún impuesto el 70%? ¿A qué vecino? Quien generaba basura doméstica pagaba 0 €. Ahora pagará de media 134 €. PP y Vox suben a la ciudadanía la tasa de basura un 100% y la bajan un 70% a las grandes empresas".

La edil continuó: "Sabemos que la nueva normativa europea y estatal obliga al ayuntamiento a modificar la tasa de basura, pero no es excusa para gobernar para las grandes empresas y de espaldas al ciudadano medio. Hay muchas formas de cumplir la normativa y han elegido la que genera más desequilibrios sociales y la que nos aleja del principio de *Quien contamina, paga*. También hemos pedido que la tasa de basura tenga en cuenta el valor catastral y la superficie de cada inmueble, que haya incentivos a la recogida separada de residuos, el compostaje doméstico o comunitario y la reducción para personas en riesgo de exclusión social".

Rosa Romero prosiguió: "No decimos que se esté calculando mal el coste del servicio en lo que respecta a los ingresos por responsabilidad ampliada del productor, sino que advertimos de la falta de transparencia de empresas privadas que se benefician del sistema actual de envases y se oponen a que se pueda devolver el casco a cambio de una pequeña cantidad de dinero. Las alegaciones vecinales confirman lo que intuíamos: hay muchas dudas de cómo funciona el ciclo de basura, cuánto cuesta el servicio y qué partes públicas y privadas están implicadas y cómo interactúan entre sí. Debe haber total claridad sobre este tema para la ciudadanía para mejorar la conciencia fiscal y reforzar la sensación de justicia tributaria. Esto es muy importante, porque cuanto más aporten las empresas por responsabilidad del productor, menos tendrán que pagar los vecinos por la tasa de basura".

"Préstamos"

Rosa Romero indicó: "Quiero compartir cuatro ideas clave: Primera, el debate no es subir o bajar impuestos en general, sino qué impuestos y a quiénes, siempre para garantizar unos servicios públicos de calidad. Segunda, su rebaja fiscal no la notará el ciudadano de a pie, que además ve cómo le están robando unos servicios públicos de calidad. Sólo benefician a las rentas altas como las de las grandes empresas. Tercera, presumen de bajar impuestos mientras piden préstamos millonarios a los bancos, algo que no tiene sentido, no se puede soplar y sorber a la vez: dejan de ingresar dinero por postureo mientras se endeudan hasta las cejas, quizá no podamos pagar ni el recibo de la luz, ya nos dejaron una deuda de trescientos millones de euros. Cuarto, frente a su rebaja fiscal de brocha gorda, nuestras pinceladas de sentido común, nuestra progresividad y nuestras enmiendas que rechaza-

ron en el pleno anterior y que proponían incentivos al cuidado del medio ambiente, aliviaban a quien realmente lo necesita y defendían el derecho a la vivienda: propusimos un recargo en el IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para quienes tuvieran pisos vacíos con fines especulativos. En conclusión, votamos no a sus ordenanzas fiscales por respaldo vecinal y porque no compartimos su marco ideológico".

A continuación habló Javier Rodríguez, portavoz del PSOE y exalcalde de Alcalá: "Las ordenanzas fiscales de 2025 son las más recaudadoras que ha habido en Alcalá. Y de modo injusto, pues la principal novedad, que es la tasa de residuos, no tiene ninguna progresividad ni ningún elemento que la podría hacer entendible de cara a los vecinos. El PP y Vox prometieron bajar impuestos y los van a subir sin que se vea en la ciudad ni una mejora más allá de las inversiones ya previstas por el anterior equipo de gobierno".

"Rebaja minúscula"

Javier Rodríguez siguió: "En todos los municipios de Madrid mienten al decir que la nueva tasa de residuos es la tasa de Pedro Sánchez, en su guerra permanente fruto de la impotencia de no tener el gobierno de España y no poder utilizar el BOE (Boletín Oficial del Estado) conforme a sus intereses. La verdad es que la tasa de residuos viene de la normativa europea y de un acuerdo de 2021 en el congreso de los diputados, donde el PP se abstuvo. Y luego la tasa tiene que aplicarse, como en muchos territorios de este país. Hay una ley de residuos en casi todas las comunidades autónomas y una tasa de residuos en prácticamente todos los pueblos de España excepto los de la comunidad de Madrid, donde esa tasa fue sacada hacia el IBI. La rebaja fiscal que plantean es minúscula comparada con el aumento de recaudación que va a producir la tasa de residuos".

El exalcalde añadió: "La comunidad de Madrid debió haber financiado al 50% la planta de residuos de Loeches, pero no lo hizo, a diferencia de otras comunidades autónomas no sospechosas de ser socialistas, como Castilla y León. Por eso ahora la comunidad de Madrid tiene que ir pagando la planta de Loeches en cómodos plazos. Por eso cada hogar de Alcalá pagará una media de 134 € por la tasa de residuos mientras que cada hogar de Valladolid pagará sólo 100 €. Esto es debido a la mala gestión de Isabel Díaz Ayuso y a su abandono de los ayuntamientos, que están absolutamente solos frente a la gestión de la basura y además con la perniciosa herencia de Esperanza Aguirre con la cesión de los vertederos al aire libre, unas infraestructuras obsoletas que hubo que modernizar y suplir por plantas de residuos para cumplir la normativa europea. Por tanto esos 134 € que pagará cada hogar alcalaíno no son por la tasa de Pedro Sánchez, sino por la voluntad de este gobierno municipal y por el abandono que sufren los municipios de la comunidad de Madrid por parte de Isabel Díaz Ayuso".

El *basurazo* (la tasa de basuras) fue lo más discutido.

En su segundo turno Rosa Romero, portavoz de Más Madrid, afirmó: "El PP dice que se ve obligado a adoptar esta tasa de basura debido al *radicalismo climático*. Están comprando el discurso negacionista de Vox. Está probado científicamente que hay que tomar medidas para parar la contaminación y los residuos. Pero esas medidas no pueden ser sus habituales rebajas de impuestos a las grandes fortunas y seguir apretando fiscalmente al ciudadano de a pie, al obrero, a la España esa que madruga y sostiene el país. Si tan en contra estaban de esa ley de residuos, pudieron haber votado en contra en el Parlamento Europeo, en el Congreso y en Senado. Ahora sí se oponen para ir contra el gobierno central".

"Montante"

Javier Rodríguez (PSOE) dijo en su segundo turno: "Mienten mucho. La ley de residuos se aprobó en 2021, cuando yo no era diputado. Por tanto no tuve el honor de votar a favor de esa ley. La habría votado igual. Como habría votado la ley de vivienda, que no aplican en Alcalá porque no quieren topar los alquileres, una medida que se está probando útil en Barcelona. No quieren solucionar el absoluto desorden de la vivienda en Alcalá y la comunidad de Madrid. Aplican sólo las leyes que quieren, como la de residuos. Y ponen el montante que quieren para la tasa de residuos. Presidí la Mancomunidad del Este, ente que gestiona la basura de Alcalá y otros municipios. La dejé con un coste de 80 € por tonelada de basura. Hoy está presidida por Judith Piquet y el coste es de más de 130 € por tonelada. Es su mala gestión y la falta de compromiso de la comunidad de Madrid lo que trae este montante medio de 134 € por la tasa de residuos".

El exalcalde añadió: "No ponen medidores para premiar al que menos contamine. Hacen una barra libre que además está vinculada al consumo de agua, algo profundamente injusto porque pagarán más los que consuman agua y no los que más contaminen. Abandonan absolutamente toda cuestión de educación ambiental o explicación sobre el salto tan importante que ha sido dejar de enterrar la basura a apenas dos kilómetros de Alcalá en ese vertedero que funcionó cuarenta años y pasar a procesar esa basura en una planta de tratamiento de las más modernas de España que recupera una buena parte de los residuos y que hace que el coste sea diferente. Si se explicara a la gente, lo entendería. Lo que no va a entender la gente es que le estén haciendo pagar por sus residuos en función de las veces que se duchen, se laven, rieguen las plantas o tengan más o menos macetas. Es un auténtico despropósito. En 2025 el ayuntamiento producirá su mayor recaudación gracias al PP y Vox, que sacarán el dinero, como ellos dicen, de los bolsillos de los vecinos de Alcalá para no se sabe muy bien qué".

"Préstamos"

Gustavo Severien (PP) respondió: "Lo que Javier Rodríguez dejó en la Mancomunidad del Este fue una grave deuda que tuvo que solventar Judith Piquet en un tiempo récord con una brillante gestión. Dice que nuestra rebaja fiscal de 5 millones de euros es minúscula. Quizá lo sea para el PSOE, pero no para los alcalaínos. Rosa Romero dice que nos endeudamos hasta las cejas pero la realidad es la contraria: hemos reducido la deuda del ayuntamiento. Es verdad que hemos pedido préstamos bancarios para invertir en barrios que llevaban años abandonados y en los que sólo se había hecho alguna rotonda. Pero hemos anulado préstamos por mayor importe que el de los préstamos que hemos pedido. Por tanto, no nos estamos endeudando, sino al revés: estamos reduciendo la deuda. Ya es la segunda vez que se lo explico, pero se lo volveré a explicar tantas veces como lo necesite".

Gustavo Severien concluyó: "Felicito a Ernesto Sanz Álvaro, interventor municipal; a Jaime José Álvarez de Toledo Jaén, tesorero titular; a Antonio Burgués Hoyos, director del área de gestión e inspección técnica tributaria; y a todo el equipo de la concejalía de Hacienda por su excelente trabajo. Gracias a ellos traemos unas ordenanzas fiscales históricas que bajan los impuestos a los alcalaínos en 5 millones de euros. Han sabido utilizar los parámetros adecuados para elaborar estas ordenanzas fiscales. Con los parámetros defendidos por el PSOE y Más Madrid, cada hogar alcalaíno pagaría por la tasa de basura una media de 180 € como en los municipios cercanos".

Abogada/Mediadora especializada

- Derecho Sanitario & Biomedicina
- Derecho del trabajo & Seguridad Social
- Mediación: - Sanitaria - Civil - Mercantil
- Salud del Trabajo (Incapacidades, PRL)

Victoria T. Grados Valle

Tlf.: 625 548 746
91 883 79 07
e-mail: 5042@icaah.com

PLAN MUNICIPAL DE INCLEMENCIAS INVERNALES 2023 /2024

INTRODUCCIÓN AL PLAN:

Prevención y respuesta climática: Este plan se desarrolla para minimizar los efectos de lluvias intensas, nevadas y temperaturas extremas en el municipio.

Colaboración interinstitucional: Coordinado con la Comunidad de Madrid y basado en experiencias previas, como la gestión de la tormenta Filomena.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

Seguridad ciudadana garantizada: Protección de la movilidad, integridad y seguridad de los vecinos ante emergencias.

Eficiencia en recursos: Optimización de maquinaria, equipos y personal para responder eficazmente a cualquier eventualidad climática.

Información a la población: Comunicación directa y clara de medidas preventivas y recomendaciones.

PUNTOS CLAVE DEL PLAN OPERATIVO:

Almacenamiento estratégico de recursos: Más de 170 toneladas de sal distribuidas en puntos clave del municipio.

Dispositivos activos: Coordinación de Policía Local, Protección Civil y empresas especializadas en mantenimiento de infraestructuras.

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

La oposición protestó porque entre los trabajadores que consolidan la plaza está la alcaldesa

El pleno municipal aprobó los procesos de consolidación de 400 trabajadores

Un pleno extraordinario del Ayuntamiento de Alcalá aprobó el 3 de enero el dictamen relativo al estado de los procesos de estabilización de 400 empleados municipales. Este hito supone un avance significativo en la consolidación del empleo público, cumpliendo con las normativas legales que establecen como fecha límite el 31 de diciembre de 2024 para la finalización de estos procesos.

La bancada de la oposición

Orlerna de Miguel y Gustavo Severien

La concejala de Recursos Humanos, Orlena De Miguel, explicó durante la celebración del pleno el origen de estos procesos de estabilización, "que nacen de los acuerdos alcanzados entre el equipo de gobierno socialista y los sindicatos durante los años 2017 y 2018. Estos acuerdos se fundamentan en el marco legal proporcionado por el Real Decreto-ley 5/2015, así como en las disposiciones recogidas en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de 2017 y 2018, que establecieron las bases necesarias para garantizar la estabilidad laboral en el ámbito del empleo público".

En este contexto, el anterior Gobierno Local socialista asumió la responsabilidad de implementar estos procesos con rigor y transparencia. Así, el 7 de mayo de 2019, la Junta de Gobierno Local aprobó los procedimientos necesarios para llevar a cabo la estabilización del empleo municipal. Estas decisiones se adoptaron en cumplimiento de la autorización establecida por la Ley Estatal 3/2017 y en conformidad con normativas posteriores, como la Ley 20/2021, que reforzaron y ampliaron las disposiciones sobre estabilización de empleo público.

Además, el Gobierno Local de la época puso en marcha una Comisión Especial de Seguimiento que desempeñó un papel clave en la identificación de las plazas afectadas por estos procesos. Esta comisión también definió las bases específicas de las convocatorias, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo en cada etapa del procedimiento. Dicho enfoque permitió que las plazas se adjudicaran de manera justa y adecuada, atendiendo a los principios de mérito y capacidad.

De Miguel informó de que la aprobación de la oferta extraordinaria de consolidación y estabilización del empleo público "se acuerda por Junta de Gobierno Local el 25 de febrero de 2022 y se publica en el BOCAM en abril del mismo año, todo esto bajo mandato del partido socialista".

Uno de los hitos más destacables de este proceso fue la designación de un tribunal coordinador, encargado de unificar los criterios de evaluación en las convocatorias, "nombrado por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos en diciembre de 2022, también bajo el gobierno socialista", recordó De Miguel. Este tribunal, compuesto por profesionales altamente cualificados, ha garantizado que los procedimientos selectivos se desarrollen con rigor, asegurando la equidad y la objetividad necesarias en este tipo de procesos. Este enfoque coordinado ha sido clave para consolidar una plantilla profesional, estable y al servicio de la ciudadanía.

La aprobación de este dictamen no solo representa el cumplimiento de una obligación legal, sino también un compromiso con la estabilidad laboral de los empleados municipales. Además, refuerza la capacidad del Ayuntamiento para prestar servicios de calidad a los ciudadanos, al contar con una plantilla consolidada y profesional.

El impacto positivo de esta decisión se extiende más allá de lo laboral, ya que contribuye a la cohesión social y económica de Alcalá. La estabilización de empleo público no solo mejora las condiciones de vida de los trabajadores, sino que también fortalece la confianza en las instituciones locales al demostrar un compromiso firme con la gestión eficiente y transparente de los recursos humanos.

Con esta decisión, el Ayuntamiento de Alcalá reafirma su compromiso con una gestión responsable y proactiva, priorizando el bienestar de sus empleados y la eficiencia en la prestación de los servicios esenciales que la ciudad demanda. Esta consolidación representa un ejemplo de cómo la planificación y el consenso político pueden traducirse en beneficios tangibles para la ciudadanía.

Protestas de la oposición porque entre los trabajadores que consolidan la plaza está la alcaldesa

El pleno tuvo tres puntos en el orden del día. El primero fue para dar cuenta del estado de situación, resultado y resumen de los procesos de consolidación/estabilización llevados a cabo por el Ayuntamiento, que no precisó de votación pero que sí sirvió para que los grupos de la oposición protestaran por la urgencia de convocar un pleno extraordinario en plenas navidades. El portavoz del PSOE, Javier Rodríguez Palacios acusó de que la convocatoria trataba de enmascarar "algo tan grave como que entre los trabajadores que consolidan su plaza como fija está la alcaldesa, Judith Piquet". La primera edil complutense es Agente de Desarrollo Local en el ente público empresario Alcalá Desarrollo.

El segundo punto fue el dictamen emitido por la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la declaración de incompatibilidad de Judith Piquet Flores entre el ejercicio de su condición de miembro de la Corporación y el desempeño en servicio activo de la condición de personal laboral fijo en la categoría de Agente de Desarrollo Local de este Ayuntamiento. Este dictamen es el que permite a Piquet ejercer como alcaldesa sin cumplir con su trabajo de Agente de Desarrollo Local conservando la plaza, ya que existiría incompatibilidad. PSOE y Más Madrid votaron en contra produciéndose la circunstancia ante la ausencia de la propia Judith Piquet en el pleno de que hubo un empate técnico en la votación que se solucionó en una segunda votación con el voto de calidad de la alcaldesa en funciones, Isabel Ruiz Maldonado.

El tercer punto en el orden del día fue el dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la aprobación inicial de la modificación de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento y consiguiente texto consolidado de la misma, en el que se repitió la votación de empate técnico al votar en contra PSOE y Más Madrid, produciéndose el voto de calidad de la alcaldesa en funciones para la aprobación.

En su encuentro anual para recordar a su abuela Lucía

Los primos López felicitaron la Navidad a todos los alcalaínos y vecinos de la comarca

Los primos López volvieron a reunirse un año más para recordar a su abuela Lucía en una fecha próxima a la de su onomástica, la de Santa Lucía, que es el 13 de diciembre. Este encuentro es para ellos, más que una tradición, una ocasión especial para desearse una Feliz Navidad, pero no solo entre ellos sino a todos los alcalaínos y a los vecinos de la comarca.

Esta vez la reunión tuvo lugar el sábado 21 de diciembre en el restaurante El Cine, en la vecina localidad de Daganzo. Ésta es la segunda vez que salen de Alcalá, ya que el año pasado lo celebraron en un restaurante de Camarma. Esto no quiere decir que renuncien a Alcalá, porque estar orgullosos de ser alcalaínos es otra de las señas de identidad de esta reunión de primos. Por eso en la reunión concluyen siempre con esa felicitación para la ciudad complutense y en estos dos últimos años también para la comarca.

La Navidad es tiempo de familia, de reencuentros de parientes que, imbuidos del espíritu de estas fechas, se reúnen para desearse lo mejor para el nuevo año, pero sobre todo para recordar a los familiares que ya no están entre ellos. Por eso PUERTA DE MADRID ha estado un año más en la reunión de los primos López en su reencuentro anual para recordar a su abuela Lucía y por supuesto para celebrar la Navidad.

La idea inicial partió en 2014 de varios de los primos, concretamente de Juan José López Merino, de Antonio Gabardós López y de Josefina López y con la excepción de los momentos de pandemia, en los que las autoridades y la prudencia desaconsejaban este tipo de reuniones, cada año se han reunido estrechando los lazos que los unen.

Con obras de gran nivel artístico

El concurso de belenes de Alcalá cumplió su 41ª edición

El auditorio municipal Paco de Lucía acogió el pasado 26 de diciembre la gala de entrega de los premios de la XLI edición del Concurso de Belenes, organizado por la Asociación Complutense de Belenistas, en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá.

El acto estuvo amenizado con un espectáculo de magia realizado por el mago Juan Tuz y actuaciones musicales de alumnas del CEIP Beatriz Galindo y contó con la presencia del concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, y de la edil del PSOE María Aranguren. Antonio Saldaña agradeció a todos los premiados su participación en este Concurso "tan longevo y con tan buena acogida" y a la Asociación Complutense de Belenistas su dedicación durante 40 años: "Su empeño en la organización de este certamen con tanta tradición en la ciudad".

Este año la participación ha sido de 40 belenes, algo menos que el año pasado, pero sigue aumentando el nivel belenista de la mayor parte de ellos, fruto de que año tras año van mejorando las técnicas, en muchos casos por la formación llevada a cabo por la Asociación Complutense de Belenistas y porque muchos de los participantes tratan de imitar lo que perciben cuando visitan los belenes tradicional y monumental.

De hecho el jurado calificador, compuesto por miembros de la Asociación Complutense de Belenistas, felicitó a todos los participantes y les transmitió su admiración y reconocimiento por su amor al belenismo, por la maestría demostrada y por su perseverancia en esta tradicional costumbre popular y navideña, que nació hace 800 años en Italia como forma de evangelización y que en plena Edad Media desarrolló San Francisco de Asís y la orden de los franciscanos. Sin embargo, ha sido en España donde el belenismo se ha popularizado y ha conseguido una calidad propia que ha hecho que el gobierno de España haya declarado el Belenismo como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Entrega de premios

Se premió a 8 categorías:

1.- Colegios: • Primer Premio: Colegio Iplacea. • Segundo Premio: Colegio Cristóbal Colón. • Tercer Premio: Colegio Infanta Catalina. • Mención: Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Filipenses). • Mención: Colegio San Gabriel • Mención: Colegio Jesús de Aramburu (Valdetorres de Jarama). • Mención: Colegio Antonio de Nebrija.

2.- Comercios: • Primer Premio: Juan Manuel Pardal Antúnez (Componentes Escobedos Sociedad Limitada). • Segundo premio: María Elena Nutiu, salón "Diva Uñas". • Tercer premio: Michel de la Flor Araujo, tienda "B&M Productos Regionales".

3.- Entidades: • Primer Premio: Parroquia de "San José". • Segundo Premio: Parroquia Asunción de Nuestra Señora (Villalbilla). • Tercer Premio: Parroquia de la Santa Cruz (Coslada). • Accésit: Parroquia de Santiago Apóstol. • Mención: Fundación "ASTIER", Centro San José. • Mención: Hospital Príncipe de Asturias.

4.- Familiar-Adultos-Dioramas: • Primer Premio: Antonio Vergara Álvarez. • Segundo Premio: Eduardo Bellot Silvent. • Tercer Premio: Emilio Ranz Moreno. • Accésit: Saúl Martín de la Vega.

5.- Familliar - Adultos - Belén Popular: • Primer Premio: José Miguel García. • Segundo Premio: Carmen Machón. • Tercer Premio: Daniel Albertín Arroyo. • Accésit: Alberto Moreno Hernández. • Menciones para Anyi Arenas Padrino, Jesús Juárez García, Manuel Cervantes González, Pablo Roncero Martín, José Carlos Mayoral Bejarano y Roberto Pérez Roldán

6.- Familiar-Adultos-Belén Artístico: • Primer Premio: José María Francés Sanguino. • Segundo Premio: Manuela Ruiz Martínez. • Tercer premio: Amós Triguero Romero. • Accesit: David Paredes García

7.- Familiar - Infantil: • Primer Premio: Elora Dana Santos Pérez. • Segundo Premio: Parroquia de San Marcos. • Tercer Premio: Colegio San Gabriel. Tercer curso de la Educación Primaria Obligatoria. • Accésit: Enrique Luque Cervigón.

8.- Familiar - Juvenil: • Primer Premio: Alejandro Triguero López. • Segundo Premio: José Luis Taracena Doñoro.

Barrio Venecia

Calle Mayor

Reyes Católicos

Nuestra Señora de Belén

También cayó un cuarto y un quinto premio pero estaban muy repartidos por toda España

La lotería de Navidad dejó rastros del tercer premio en Alcalá

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

El sorteo extraordinario de Navidad dejó menos alegrías de las que se esperaba en Alcalá y desde luego muchas menos de lo que indica el simple titular de que tocó el tercer, un cuarto y un quinto premio en la ciudad complutense. La realidad es que ese tercer premio fue en un punto de venta de la calle Nuestra Señora de Belén que se vendió por máquina, es decir, que salió directamente desde la terminal del Servicio Estatal de Loterías y Apuestas del Estado y no con décimos vendidos en ventanilla. Y la otra realidad es que el cuarto y el quinto premios fueron muy repartidos por toda España, por lo que los afortunados complutenses fueron muy pocos.

Cierto es que es según comenzó la retransmisión parecía que Alcalá iba a ser el centro del sorteo del 22 de diciembre. No habían pasado ni cinco minutos cuando la suerte sonrió a la ciudad complutense.

A las 9'16 horas ya había caído un quinto premio en Alcalá de Henares. Concretamente el número agraciado fue el 37876, que tocó en diez administraciones repartidas por toda la geografía española y entre ellas la número 11 de la ciudad alcalaína, que se encuentra en la calle Río Nalón, situada en el barrio Venecia.

Fueron por tanto 6.000 euros por décimo lo que tocó a quienes llevaban ese número. También tocó en Elche (Alicante), Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife), Alicante, Gerona, Sort (Lérida), Lugo, San Pedro del Pinatar (Murcia), Valencia y Zamora.

El Ensanche

Y enseguida llegó el tercer premio, que también cayó en Alcalá, esta vez en un punto de venta, el de Don Chepudo, en la calle José María Pereda, en el Ensanche. Son 25.000 euros por décimo pero lo importante es que no hay sorteo importante en el que Don Chepudo no reparta suerte.

El primer premio, para el número 78908 y agraciado con 200.000 euros por décimo, tocó íntegramente en León.

del número 28 de la avenida Nuestra Señora de Belén. Es uno de los números distribuidos directamente por Loterías del Estado y por tanto es probable que sea un décimo por máquina. Esto significa que un número muy repartido por toda España, el 11840, y por tanto 50.000 euros, le tocó a un vecino del barrio del Juncal. El premio también tocó en dos administraciones de Torrejón de Ardoz y una de San Fernando de Henares.

Y como, según dicen, no hay dos sin tres, el siguiente premio cantado, el tercero de aquella mañana y un cuarto premio en cuanto a su cuantía, tocó en tres administraciones de Alcalá: la de la calle Mayor (la Cervantina), la del Ensanche (Don Chepudo) y la número 5 de Reyes Católicos. Fue el número 77768, también repartido por toda España en decenas de administraciones y con décimos premiados con 20.000 euros. Es decir, fue un premio del que disfrutaron pocos alcalaínos.

Y a partir de ahí, con todo un sorteo por delante, llegó la sequía más absoluta para Alcalá más allá de las pequeñas alegrías que dan las pedreas y las terminaciones, es decir, muy poco para los 19 millones de euros que prácticamente se gastaron los alcalaínos en la lotería de Navidad, con una media de 95 euros por alcalaíno.

La suerte volvió a sonreír a Alcalá también con un tercer premio en el Ensanche

La Lotería del Niño dejó un segundo premio en el Val

El sorteo extraordinario de la Lotería del Niño, celebrado el día 6 de enero en Madrid, dejó un segundo y un tercer premio en Alcalá, en ambos casos con números muy repartidos por decenas de administraciones de toda España, lo que significa que los agraciados alcalaínos fueron muy pocos. No obstante, los premios trajeron nuevamente alegría en la ciudad complutense puesto que a algunos alcalaínos se les va a hacer la cuesta de enero mucho más leve.

Una parte del segundo premio, que fue para el número 06766, tocó en la administración número 15, situada en el centro comercial El Val, en la calle Valladolid. Fueron 75.000 euros por décimo jugado.

Por otra parte, algo del tercer premio, que fue para el número 66777, tocó en el punto de venta

Centro Comercial El Val

Fue protagonizado por la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas

El concierto de fin de año llenó el Teatro Salón Cervantes

El concierto de Fin de Año celebrado en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares en la tarde de la Nochevieja puso el cartel de no hay entradas para ver todo un acontecimiento cultural protagonizado por la Orquesta Filarmónica Cervantina de las Veinticinco Villas de Alcalá de Henares. El concierto de fin de año tiene como objetivo celebrar el cierre de un ciclo. Es un momento para reflexionar sobre los desafíos y los logros del año que termina, para fomentar la unidad entre los participantes y brindar un espacio de reflexión y alegría. El final del año es un momento propicio para la reflexión.

A través de la música y la celebración se pueden compartir mensajes positivos y esperanzadores, así como fomentar la gratitud y el compromiso hacia el futuro. Así pues, la celebración del final del año no solo trata de mirar atrás, sino también de soñar con el futuro. Qué mejor que un concierto, donde podemos usar la música como catalizador para nuevas metas y propósitos para el 2025.

La Orquesta Filarmónica Cervantina de las Veinticinco Villas (OFC25V) es un proyecto musical conformado a partir de la coordinación de numerosas agrupaciones musicales.

La OFC25V recoge nuestra realidad histórica e irrumpe en nuestra comunidad como el proyecto intermunicipal de carácter social y cultural más importante de nuestro entorno. Nada como la música ha demostrado sus aptitudes para integrarse en las dinámicas culturales de una sociedad y facilitar la comunicación entre las diferentes iniciativas locales.

La OFC25V cuenta con una Orquesta Sinfónica, una orquesta juvenil, una orquesta infantil, diversas agrupaciones menores y diversas secciones locales, además de con un proyecto educativo y artístico propio que ha sido reconocido por diferentes instituciones y orquestas colaboradoras.

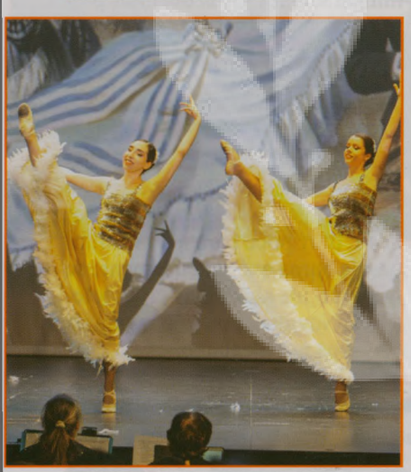

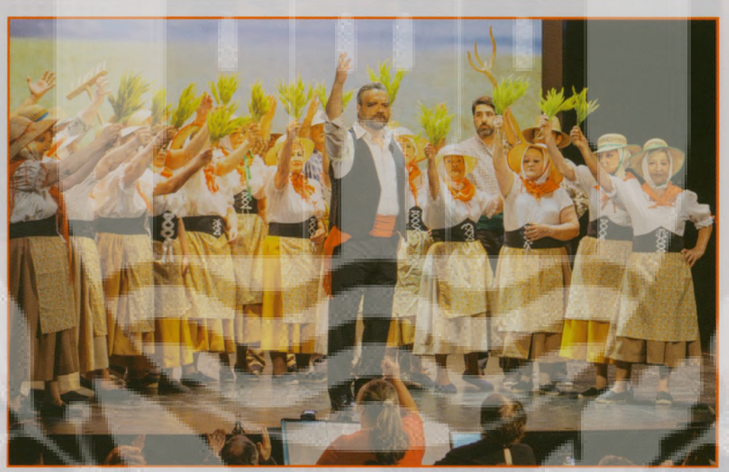

El viernes 24 de enero en el auditorio Paco de Lucía

La Agrupación de Zarzuela de Alcalá presenta su nueva antología

La Agrupación de Zarzuela Alcalá de Henares ofrecerá un concierto el próximo 24 de enero en el que presentará una nueva antología del género chico. El recital tendrá lugar en el auditorio Paco de Lucía, a las 18:30 horas.

El precio de las entradas, de sólo 5 euros, permitirá al gran público asistir al magnífico evento que ha preparado la Agrupación. Las entradas se pueden adquirir en la sede donde ensaya la Agrupación, en el Centro Cívico Manuel Laredo, situado en la calle Daoíz y Velarde, 9 los martes y jueves de 19:30 a 22:00 horas y también el mismo día de la actuación antes de la función.

Aires de Zarzuela

Es una Antología con números muy conocidos y cuidadosamente entrelazados de nuestra extensa y variada zarzuela, haciendo un recorrido por los diferentes ambientes que tan bien describe este género nuestro, creando un espectáculo lleno de colorido y dinamismo, alternando romanzas, números corales y de danza, siendo apto para todos los públicos y con la finalidad de hacer llegar este género a las nuevas generaciones, ya que la Zarzuela está declarada como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural.

Dirección Musical y Artística: Cheché Ambrós.

Con solistas de talla internacional tanto en el ámbito del Canto como en la danza.

Solistas: Rosa Ruiz (Soprano).

Jesús Lumbreras (Barítono – Bajo).

Benjamín Zafra (Tenor).

Inma Monjo (Soprano).

Maite Aguilera (Soprano-Cómica).

Carlos Cabo (Tenor- Cómico).

Elsa Cabo (Soprano - Bailarina)

Pianista: Madalyt Lamazares.

Acompañados de la alcaldesa y la consejera de Sanidad de la CAM

Los Reyes Magos visitaron el hospital y varias instituciones sociales

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, junto al concejal Antonio Saldaña, compartió la mañana del día 5 de enero una jornada llena de emoción junto a Sus Majestades los Reyes Magos, quienes visitaron diferentes instituciones sociales de la ciudad para llevar alegría y regalos a niños y mayores, como el Hospital Príncipe de Asturias, APHISA, Institución Sagrado Corazón o la Fundación Astier Centro San José.

La jornada comenzó con la recepción de Sus Majestades por la alcaldesa en el salón de plenos del Ayuntamiento y posteriormente se dirigieron todos juntos a realizar el programa de las reales visitas. En la emotiva visita que hicieron al Hospital Universitario Príncipe de Asturias, también estuvo presente la consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute, y los concejales Teófilo Lozano y Pilar Cruz.

En sus declaraciones en el hospital, la alcaldesa destacó la importancia de la salud como el mayor deseo para el Año Nuevo: "Pido a los Reyes Magos lo mismo que pedí al Año Nuevo: salud para todos los alcalaínos. Con eso, lo demás llegará. Salud para seguir trabajando, para mejorar la vida de nuestros vecinos y para que todos puedan cumplir sus sueños".

Piquet también expresó su agradecimiento al personal del hospital y al gobierno regional: "Solo tengo palabras de agradecimiento para la Consejería de Sanidad y el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que siempre están cerca, incluso en días como hoy. Y, por supuesto, para todo el personal del Hospital Príncipe de Asturias, que son los verdaderos Reyes Magos de nuestra salud, cuidándonos cada día del año."

En el Hospital Universitario Príncipe de Asturias la alcaldesa y la consejera de Sanidad visitaron a niños que se encuentran allí ingresados. Posteriormente, en el salón de actos, los Reyes Magos repartieron regalos a unos 30 niños, compartiendo unos momentos de magia e ilusión en compañía de sus familias y del personal sanitario.

Además del hospital, Sus Majestades visitaron esa mañana la residencia APHISA, la Institución Sagrado Corazón y la Fundación Astier. En todos estos lugares los Reyes repartieron regalos y un mensaje de solidaridad con aquellos colectivos que requieren un apoyo especial. La alcaldesa, que acompañó a los Reyes en estas visitas, destacó "la importante labor que realizan estas instituciones, que cuidan de los más vulnerables".

Fueron recibidos por el obispo en la Catedral Magistral

Los Reyes Magos se alojaron en el Palacio Arzobispal de Alcalá

Los Reyes Magos se alojaron en Navidad en el Palacio Arzobispal; llegaron el 3 de enero por la tarde a la Catedral Magistral y fueron recibidos por el obispo y por niños y mayores, quienes tuvieron la ocasión de escucharles tras su largo viaje. El obispo, Monseñor Antonio Prieto Lucena, ejerció de anfitrión dando la bienvenida a los Magos en el presbiterio del templo, junto a su cátedra episcopal, y les agradeció su presencia en la catedral y en el palacio arzobispal. Tras la bienvenida, el saludo del Rey Melchor y la lectura del Evangelio, los asistentes pudieron besar al Niño Jesús para posteriormente salir a la calle y ver a los Reyes montados a caballo junto a sus pajes y la banda de música de la Agrupación Musical La Columna en su camino al palacio arzobispal.

A pesar de la ligera lluvia, en el patio de armas del palacio se formó una gran fila y niños y mayores entregaron sus cartas y conversaron con su Rey Mago favorito. Después de haberse despedido de los Reyes Magos, las familias que lo desearon pudieron conocer la historia de los Santos Niños Justo y Pastor, patronos de la diócesis, en un puesto; y posteriormente acceder al edificio del palacio donde se dispuso una capilla de adoración eucarística para rezar. Las mismas largas filas se formaron en la recepción real el 4 y el 5 de enero. Los Reyes Magos pusieron todas las cartas a los pies del Niño Jesús y ya han sido llevadas a varios monasterios y conventos de la diócesis de Alcalá para que las comunidades religiosas de clausura recen a lo largo de todo el año 2025 por los remitentes y las legítimas intenciones allí escritas.

La invitación y estancia de los Reyes Magos en el Palacio Arzobispal de Alcalá es una iniciativa que nació en el episcopado de monseñor Juan Antonio Reig Pla, hoy obispo emérito de Alcalá, en su pretensión pastoral de que las fiestas y celebraciones más importantes recuperaran su verdadero sentido religioso.

Carroza de Baltasar tirada por un vehículo que actuó en Paiporta. También estuvieron los bomberos y ondeó la bandera valenciana.

Incluyó vehículos de rescate que intervinieron en Paiporta

La cabalgata de reyes recordó la DANA

Alcalá realizó la cabalgata de los Reyes Magos en su fecha: el 5 de enero. La amenaza de lluvia no hizo cambiar el día de este desfile, que además fue más largo que el del año anterior. Discurrió de nuevo por la Vía Complutense y empezó como otros años en la rotonda con la calle Luis de Medina, pero esta vez no acabó ante la fábrica de Roca, sino que se prolongó a la izquierda por la calle Andrés Saborit hasta llegar a la Puerta de Madrid, donde hubo discursos de Sus Majestades los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. La cabalgata también creció en contenido y tuvo diez carrozas y dos plataformas. Aparte del carácter festivo, hubo un recuerdo a las víctimas de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que había asolado el levante español a finales de octubre. Participaron vehículos que habían ayudado a los rescates en Paiporta (Valencia) y además un grupo de disfrazadas portó una bandera de la comunidad valenciana.

La cabalgata de los Reyes Magos de 2025 fue la más grande que se recuerda en Alcalá y la de mayor duración: tres horas. Por eso se adelantó la hora de este desfile, que en otros años había empezado a las seis o seis y media.

Se había previsto que la cabalgata comenzara a las cinco y media de la tarde, algo que finalmente se cumplió, ya que la escasa lluvia caída en el domingo día 5 de enero no impidió respetar el horario establecido.

La cabalgata tuvo este año hasta diez carrozas y dos plataformas. El cortejo tuvo a los Reyes Magos al inicio y al final del desfile a la vez. A la cabeza iban los gigantes con las figuras de Melchor, Gaspar y Baltasar, mientras que a la cola marchaban las tres carrozas con Sus Majestades de Oriente representadas por personas de carne y hueso. Entremedias iban carrozas y figurantes de diversas entidades alcalaínas, añadiendo participación social a la cabalgata.

La cabalgata por la Vía Complutense, entre el parque O´Donnell y el Palacio Arzobispal.

Carrozas de Melchor y Gaspar, justo antes de la de Baltasar, a la cola del desfile. A la cabeza iban los gigantes de los tres Reyes.

Estuvieron dos AMPA (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos) que difundieron mensajes de sensibilización social y contra el acoso escolar. También hubo una carroza de la Real Sociedad Deportiva Alcalá, que en este año termina la celebración de su centenario. Asimismo participaron los bomberos, que circulaban cerca del inicio del desfile, justo detrás los gigantes con las figuras de los Reyes Magos.

Actuaron quince academias de baile, más que en cualquier otra edición. También participaron las peñas festivas, por primera vez no reunidas al final de la cabalgata, sino distribuidas uniformemente a lo largo de la misma, aportando mayor colorido.

Hubo asimismo un grupo ataviado con disfraces de piratas y formado casi en exclusiva por mujeres. Iban ondeando una bandera de Valencia en homenaje a las víctimas de la DANA.

Se estrenó una carroza con niños que habían participado en los concursos de tarjetas navideñas celebrados en cada uno de los cinco distritos de Alcalá.

Otra novedad se vio en la cola del desfile: cada carroza real tuvo una banda de música tocando villancicos. La carroza de Melchor desfiló con la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli, la de Gaspar con la Banda Sinfónica Complutense y la de Baltasar con la banda de música de Las Rozas.

La carroza de Baltasar iba tirada por un vehículo que había participado en los rescates realizados por voluntarios en Paiporta (Valencia) después de la DANA.

La cabalgata contó con 4.500 kilos de caramelos sin gluten. Para que no faltaran en un solo lugar del desfile, se repartieron en cinco puntos del recorrido por la Vía Complutense: al inicio (junto a la calle Luis de Medina), al lado de la calle Ribera, ante la plaza de Atilano Casado, junto al parque O´Donnell y a la entrada de la calle Andrés Saborit.

Como se ve, esos cinco puntos estuvieron situados en espacios amplios. Así, en ellos fue posible destinar lugares para personas con movilidad reducida, quienes también tuvieron otro lugar reservado enfrente del escenario final de los Reyes Magos, situado ante la Puerta de Madrid.

La cabalgata recorrió la Vía Complutense desde la rotonda con la calle Luis de Medina hasta la antigua fábrica de Roca, donde giró a la izquierda a la calle Andrés Saborit para concluir ante la Puerta de Madrid. Ahí se había montado un escenario en el que Melchor, Gaspar y Baltasar dieron sus discursos, en los que citaron a las víctimas de la DANA.

Eran las ocho y media, por lo que había tiempo para ir a dormir antes de la llegada de los Reyes Magos. Como broche, desde el Palacio Arzobispal se lanzaron fuegos artificiales, lo que fue otro recuerdo a Valencia.

Galería completa de fotos y videos de la Cabalgata en elpuerta.com

Interpretación cantada de la popular pieza 'La barcarola'.

Fin con fuegos artificiales: otro homenaje a Valencia.

RED DE COMERCIOS AMIGOS DE LOS MAYORES

HEMEROTECA

En la Red de

Comercios Amigos de los Mayores,

siempre serás nuestra estrella

BPM Cardenal Cisneros

Concejalía de Comercio
Concejalía de Mayores

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Se entregaron 18 galardones que repartieron 14.000 euros

Premios del concurso de escaparatismo

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañada por la concejala de Comercio, Orlena de Miguel, presidió el pasado viernes 3 de enero la entrega de los Premios del Concurso de Escaparatismo, que en esta edición ha repartido un total de 14.000 euros.

Al acto asistieron también los tenientes de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, también presidenta del Distrito V; Víctor Manuel Acosta, también presidente del Distrito II; el edil de Hacienda, Gustavo Severien; el concejal de Patrimonio y presidente del Distrito I, José Vicente Pérez; la concejala de Consumo y Participación Ciudadana y presidenta del Distrito III, Esther de Andrés; el concejal de Innovación Tecnológica y Fiestas y presidente del Distrito IV, Antonio Saldaña; así como el concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver; la representante de la Asociación de Comerciantes del Henares, Ana Rodríguez; y otros representantes del comercio de la ciudad.

Se entregó un total de 18 premios: un primer premio dotado con 2.000 euros, un segundo premio de 1.500 euros, y un tercero de 1.000. Además se otorgaron cinco premios a los mejores escaparates de cada distrito, dotados con 900 euros cada uno y, por último, un total de 10 accesits de 500 euros cada uno.

Piquet felicitó a los ganadores por su "originalidad, inventiva y por el buen gusto que han derrochado en la decoración de sus locales", al tiempo que declaró ser "plenamente consciente del gran esfuerzo y de los sacrificios que representa emprender y sacar adelante una tienda, un servicio o un negocio que dependa del consumo cercano de los vecinos y de los visitantes". "Por eso nos alegra y nos hace muchísima ilusión promover y entregar estos galardones, porque premian vuestro trabajo y vuestros desvelos, pero también porque suponen un reconocimiento, un impulso y un respaldo para el conjunto del tejido comercial de la ciudad".

El primer premio fue para El Baúl de Mar Patchwork, el segundo recayó en Dulci Regalos – Globos y el tercero fue otorgado a Dulces Mágicos de Patricia.

Los accesits recayeron en los siguientes establecimientos: Hortensia Arte Floral, Barbacoas Odino, Opticalcalá XXI, Panpas-Nayer, Peluquería Siglo XXI, Librería Capitel, Entrelíneas, Flor de Romero, Línea Capri y Floristería Los Santos Niños.

Y los mejores escaparates de cada distrito fueron: la Floristería Pétalos del distrito I, Hiper Textil La Cadena del distrito II, Valeshouse del distrito III, El Perfumista del Distrito IV y Puertas Alanjo Alcalá del distrito V.

De Miguel, por su parte, agradeció a todos los comerciantes su participación y afirmó que el Concurso de Escaparatismo Navideño "no es solo una celebración de la estética y el ingenio, sino también un reconocimiento al papel esencial que desempeñan nuestros pequeños comercios en el día a día de Alcalá de Henares. Ellos son el corazón de nuestros barrios, motores de nuestra economía local y piezas fundamentales de nuestra identidad como comunidad".

La lista la inició en 1980 Fernando Garcés

La peña El Garrote nombró a María Aranguren complutense del año 2024

El sábado 28 de diciembre, coincidiendo con la festividad de los Santos Inocentes, tuvo lugar la tradicional reunión de la Peña el Garrote en la que se eligió a María Aranguren Vergara como Complutense del año 2024. La Peña ha querido felicitar su labor, desde los diferentes cargos políticos que ha ocupado, a favor de nuestra ciudad, especialmente en el ámbito de la cultura.

Una veintena de miembros de la Peña se reunieron en el restaurante La Cúpula para continuar con esta tradición instaurada en 1980 de elegir al Complutense del año.

La comida comenzó con un recuerdo al que fuera fundador de la Peña y Garrotero de Honor, José Luis Montegrifo Basurto, fallecido en Benalmádena (Málaga) el 25 de septiembre 2024. La Peña del Garrote surgió de la iniciativa de José Luis y de un grupo de amigos que jugaban al fútbol en los años sesenta y se reunían en Casa-Luis, bar situado en la plaza de los Santos Niños, donde José Luis, uno de los hijos de los propietarios, trabajaba como camarero.

La peña volverá a reunirse la tercera semana de mayo de 2025 para celebrar con una cena la imposición de la insignia de la Peña a María Aranguren.

La peña el Garrote

Fundada en 1960, probablemente la más antigua de Alcalá, la peña ha elegido desde 1980 y de manera anual al Complutense del Año, para "premiar el esfuerzo de cuantas personas propician el engrandecimiento de nuestra Alcalá, desde todos los ángulos posibles y necesarios, sean ya relativos a sus valores culturales o espirituales, o a cuanto significa la promoción y proyección industrial y comercial o al desarrollo de nuestra Universidad. En definitiva, estimulando cuanto lleva aparejado, en todos los órdenes, el renombre nacional y universal de nuestra ciudad", como escribió el poeta Luis de Blas.

Lista de Complutenses Del Año

1980 Fernando Garcés
1981 Fco. Javier García Gutiérrez
1982 Arsenio Lope Huerta
1983 Jesús Pajares Ortega
1984 Luis de Blas
1985 José Chacón
1986 Felipe de Lucas
1987 Andrés de Lucas
1988 Braulio Vivas
1989 José Calleja
1990 Julio Chamorro
1991 Fernando Sancho
1992 Manuel Gala
1993 Pedro de Pedro
1994 Florencio Campos
1995 Manuel Palero
1996 Carlos Alvar
1997 Bartolomé González
1998 Jesús Fernández Majolero
1999 Miguel Ángel Pérez
2000 José Sierra Tabuenca
2001 Rodolfo Gómez
2002 Rafael Guijosa
2003 Antonio Cerezo
2004 Jesús Calvo
2005 José Félix Huerta
2006 Tomás Ramos Orea
2007 Eduardo Chicharro
2008 Baldomero Perdigón
2009 Jesús Martín Sanz
2010 Gabriel Mínguez Gómez
2011 Andrés Alcántara
2012 Vicente Sánchez Moltó
2013 María Melia Rodrigo López
2014 Javier Bello Nieto
2015 Arsenio Gómez Alcalá
2016 Mercedes del Amo García

2017 Gustavo Chamorro Merino
2018 José María San Luciano Ruiz
2019 Jorge Mendieta Peñalver
2022 Ángel Fco. Llamas Luengo
2023 Javier Rivera Blanco
2024 María Aranguren Vergara

María Aranguren Vergara

Alcalaína de adopción, María Aranguren es una política alcalaína y concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. En las dos anteriores legislaturas, 2015-2023, fue 2ª Teniente de alcalde y responsable del área de cultura, bienestar social y servicios públicos. Es Licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Alcalá de Henares y licenciada en Sociología, especialidad Industrial y del Trabajo, por la Universidad Complutense de Madrid.

En un día 1 de enero soleado y frío que les permitió cumplir con la tradición

La subida de Año Nuevo al Ecce Homo tuvo 119 corredores en su XXII edición

Un total de ciento diecinueve corredores participaron en la mañana del día de Año Nuevo en la vigésimo segunda edición de la Subida al Ecce Homo, una iniciativa deportiva no competitiva que es todo un éxito por haber sido creada por un grupo de amigos, de deportistas, que la vienen desarrollando un año detrás de otro y que resulta ser una bonita costumbre de empezar el año.

El día 1 de enero es el día de los buenos propósitos pero que a menudo se quedan en eso, buenos propósitos incumplidos. Sin embargo no es el caso para los atletas complutenses vinculados muchos de ellos al club Ajalkalá pero también a otros equipos.

Con la organización de atletas como Francisco Javier García Morán y Fernando Narro, el día 1 de enero volvió a celebrarse la subida al Ecce Homo como una tradición que ha cumplido ya veintidós ediciones realizándose el día de Año Nuevo en Alcalá.

El encuentro de atletas de este año coincidió con una mañana soleada y con frío. En la cita estuvieron en total 119 contabilizados en la foto final en el Ecce Homo, el punto mas alto de la geografía complutense.

Como hacen en todas las ediciones, los atletas brindaron en lo alto del cerro Ecce Homo por el año nuevo y comieron unos polvorones que, debido al estado del camino y a la dificultad de subir por él en los vehículos todo terreno, ahora los suben en el interior de las mochilas que son portadas por un pequeño grupo de corredores.

Los atletas subieron en animado grupo al ritmo que marcan los corredores más lentos. Este año la subida se ha realizado en un tiempo de 43'42", lo que permite ir charlando y disfrutando de la compañía y el entorno. Además este año, aunque hacía algo de frío (5 °C a la salida) y había bastante escarcha en las zonas de umbría, el día acompañó con un sol espléndido y sin nada de viento.

Lo bonito del encuentro es que, aun faltando algunos de los corredores más veteranos que comenzaron en los inicios, siempre viene gente nueva y muy joven a la que, según dicen, les gusta mucho la experiencia, por lo que el relevo organizativo se va fraguando.

Esta subida, lo recordamos todos los años, empezó siendo una simple reunión de compañeros y amigos en el deporte del atletismo y vinculados al Club Ajalkalá para empezar el año de la manera más original y más atractiva para ellos, que es haciendo deporte. Pero después de veintidós ediciones ya celebradas es una cita imprescindible a la que ya se suman atletas de otras localidades que vienen atraídos por un excelente ambiente y por la originalidad de la cita. No hay ningún objetivo de batir récord alguno ni de participación ni de velocidad, sino que es una reunión de amigos que se felicitan el año como les gusta: corriendo.

Una obra histórica y combativa que retrata nuestro pasado más reciente

"Insurgencia", nueva novela del escritor alcalaíno Urbano Brihuega

El escritor alcalaíno Urbano Brihuega ha publicado *Insurgencia*, una novela histórica y combativa ambientada en la España de hace una década en la que el autor refleja lo que él llama "las tres crisis que siguen afectando a nuestro país en la actualidad: la laboral, la económica y la social".

Los cuatro personajes principales de la obra, Isaías, Salvador, Marta y D. Aníbal, entrelazan sus vidas e historias con la Historia de España en una época muy concreta. En palabras de su autor, *Insurgencia* refleja "las inacabables luchas de los trabajadores por alcanzar su felicidad con el sudor de su trabajo, un pulso que hace de esta novela un despiadado retrato de esta España nuestra".

En la trama de la novela el protagonista es Isaías Landero, un trabajador en paro que llega a Madrid procedente del sur de España vestido con una chaquetilla y un pantalón de ballico y que encuentra en las luces de Madrid el caleidoscopio de los sueños que cree que cambiarán su destino. A partir de ese momento se desarrolla una trepidante historia en la que se entremezclan fantasías, deseos y realidades, siempre con una pátina de denuncia social, que incitará al lector a reflexionar sobre los muy diferentes caminos que el destino nos tiene reservados para intentar alcanzar la anhelada felicidad.

Urbano Brihuega Moreno nació en Alcázar del Rey (Cuenca) en 1947 y reside en Alcalá, su ciudad de adopción, desde 1980. Profesor de Historia jubilado y concejal del PSOE en el ayuntamiento complutense en dos corporaciones, es autor de varias obras de investigación y ficción como *La Instrucción Pública en Alcalá de Henares* (Premio Ciudad de Alcalá 2004), *Nacarino, La Bicicleta, La hija de Beigbeder* y una biografía de Andrés Saborit Colomer. Tras casi cinco años de trabajo, Urbano Brihuega estrena el 2025 con la novela *Insurgencia*, una obra en la que pone a disposición del lector su profundo conocimiento de la historia de los movimientos sociales y de la complejidad de las pasiones humanas, todo ello plasmado en una narrativa que cautivará al lector desde la primera página.

La novela *Insurgencia* está a la venta en las librerías del centro de Alcalá y también se puede adquirir en Amazon.

La CAM firmó el convenio para la creación del Centro Nacional de Neurotecnología en la Universidad Autónoma de Madrid

Alcalá pierde el centro de referencia internacional de investigación neurológica

MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES CENTRO

Las expectativas y el nivel han ido descendiendo al tiempo que se iba modificando el proyecto original. El edificio construido en el campus de la Universidad de Alcalá en el que el gobierno de España desembolsó 50 millones de euros estaba llamado a ser el centro de referencia internacional en la investigación de las enfermedades neurológicas. Era el que se iba a denominar Instituto de Medicina Molecular Príncipe de Asturias (IMMPA) e iba a estar acompañado en la parcela colindante del Instituto Cajal. Es decir, Alcalá de Henares iba a ser la sede de la investigación neurocientífica de referencia en Europa y en todo el mundo, al menos cuando se concibió en 2005, cuando se iniciaron las obras en 2008 y cuando finalizaron en 2010. Pero a partir de ahí comenzaron a rebajarse las expectativas.

La puntilla a este macroproyecto que ponía a Alcalá en el centro de la investigación médica la puso el viernes 27 de diciembre el convenio para la creación del Consorcio Centro Nacional de Neurotecnología en el campus de la Universidad Autónoma de Madrid en Cantoblanco, en la capital, muy cerca del término municipal de Alcobendas. La 'inocentada de Alcalá' de 1835, se revive 189 años después en una nueva afrenta a la ciudad complutense.

Según la nota oficial, la Comunidad de Madrid firmó ese día el convenio para la creación del Consorcio Centro Nacional de Neurotecnología. El consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciana; rubricó este acuerdo junto a la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant; y la rectora de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Amaya Mendikoetxea; en el Campus de Canto Blanco, donde tendrá su sede.

El Gobierno regional invertirá 78 millones de euros hasta 2037 en esta iniciativa para el estudio del cerebro humano, con unas instalaciones que persiguen convertirse en referencia internacional en el desarrollo de nuevos avances a través de la integración de las neurociencias, la inteligencia artificial y sus implicaciones éticas.

Este proyecto contará con un presupuesto total de 200 millones y se ubicará junto al Parque Científico de Madrid y algunos de los centros más prestigiosos de España y del mundo en esta materia, como los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados IMDEA Nanociencia y Alimentación, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la UAM como el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, el Nacional de Biotecnología, los institutos de Física Teórica y de Ciencias Matemáticas, entre otros.

El programa ha sido diseñado por un equipo liderado por el director del Centro de Neurotecnología de la Universidad de Columbia en Nueva York, Rafael Yuste; junto con el profesor de Ingeniería Eléctrica y Neurociencia de la Universidad de California-Berkeley, José Carmena; y el catedrático de Neurología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard, Álvaro Pascual–Leone.

Lucha contra el Parkinson, Alzheimer y Trastorno del Espectro Autista

Su principal objetivo es diseñar herramientas tecnológicas basadas en los fundamentos del cerebro humano al servicio de la sociedad, con gran impacto en áreas como la salud y la lucha contra determinadas patologías clínicas, como enfermedades crónicas en estados iniciales, trastornos del neurodesarrollo incluyendo el trastorno del espectro autista (TEA), así como el parkinson, alzheimer, la depresión, los trastornos del sueño, dolencias del ritmo cardiaco o secuelas tras el daño cerebral agudo y adquirido.

Igualmente, se busca la fundación de empresas que transformen el potencial de los resultados de investigación generados mediante acuerdos y cofinanciación en proyectos y en la explotación comercial de los resultados, como son las patentes y otros resultados de interés comercial. En este proyecto tendrá una importancia destacada el departamento que velará por los aspectos éticos y jurídicos asociados a la evolución de la nueva neurotecnología.

Mientras el gobierno de España y el de la Comunidad firmaron este convenio dotado inicialmente con 278 millones de euros, el edificio del campus de la Universidad de Alcalá sigue vacío. Se argumentará que está constituido ya el Centro de Neurociencia Cajal o que una cosa es la Neurociencia y otra la Neurotecnología. Pero lo que está claro es que se van a cumplir quince años del fin de las obras del edificio y aún sigue sin actividad y que lo que iba a ser el centro puntero de la investigación de las enfermedades neurológicas, todo lo más va a ser un centro secundario porque lo importante va a estar definitivamente en el campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Al menos, que alguna película que se ruede en el edificio de los cincuenta millones consiga un Óscar porque parece difícil que salga un Nóbel.

LIMPIEZAS MAR
40 años de experiencia
MANTENIMIENTO COMUNIDADES
Limpieza - Conserjes - Garajes
Urbanizaciones - Jardines
Frecuencia de calidad garantizada
GRATIS A COMUNIDADES
Abrillantado y Pintado de portales - Reposición de Bombillas
SERVICIOS A EMPRESAS
LIMPIEZA DE: Fábricas, Locales, Naves, Oficinas, Hoteles, Polígonos Industriales, Centros Educativos, Organismos Oficiales, Aparcamientos, Cristales...
OTROS SERVICIOS: Abrillantado, Pulido Pintura, Limpieza de Obras, Grafitis Vaciado de locales, y pisos...
BONOS desde 12 €/hora
SERVICIO DOMÉSTICO
LIMPIEZAS DEL HOGAR.
Plancha, Baños, Cocinas, Cristales, Bricolaje...
Personal Seleccionado.
EXTERNA, INTERNA, POR HORAS, POR BONOS...
COMIDA, RECADOS.
PRIMERA EMPRESA DE LIMPIEZA DEL CORREDOR DEL HENARES
Presupuestos sin compromiso
Tráiganos su presupuesto y se lo mejoramos en un 20%
ORGULLOSO PATROCINADOR
Plaza Río Jarama s/n
ALCALÁ DE HENARES
Tel. 91 882 33 38
605 991 280
info@limpiezasmar.com
www.limpiezasmar.com

NO DEJES HUELLA:
LIMPIA EL ORÍN DE TU MASCOTA

LA PERSONA QUE PASEE PERROS ESTÁ OBLIGADA
a llevar una botella con un producto de limpieza, o con agua y el zumo de un limón, vinagre o bicarbonato sódico, para minimizar el impacto de la micción.

PRODUCTO DE LIMPIEZA

No realizar la limpieza de las micciones depositadas en la vía pública o no llevar botella puede conllevar una sanción **de 300€ hasta 3.000€.**

CENSO DE ADN

Así mismo se recuerda la obligación de inscribir a los perros en el censo de ADN canino municipal. Incumplir esta obligación conllevaría sanción de sanción **de 300€ hasta 3.000€.**

Concejalía de Medio Ambiente y Limpieza Viaria

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

COMUNICACIÓN

Ante la Puerta del Vado está la histórica construcción, que mejorará su seguridad, según informó el edil Vicente Pérez.

Es el edificio del antiguo bar "Torrejonero"

Alcalá remodelará la Casa Palacio de los Campo de Arce en la calle Empecinado 31

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha planeado invertir una cantidad total de 400.000 euros en la recuperación y en la consolidación de la Casa Palacio de los Campo de Arce, que está ubicada en la calle Empecinado 31, lo que era el antiguo bar "Torrejonero".

El edil de Patrimonio, Vicente Pérez, señaló: "La edificación objeto de intervención se encuentra en un estado de deterioro muy avanzado, especialmente en lo relativo a las cubiertas y forjados. Actualmente hay varias zonas que no son accesibles y necesitan una intervención urgente para recuperar las condiciones de seguridad en el edificio. La primera medida será la revisión de las medidas de seguridad y apeo para implementarlas y reforzarlas".

El objetivo es definir las obras necesarias para estabilizar las fachadas exteriores: las de la calle del Empecinado, travesía de las Siete Esquinas y calle de las Siete Esquinas, estabilizar las estructuras necesarias para la consolidación de las fachadas, y retirar y eliminar elementos desprendidos o con posibilidad de desprenderse para evitar riesgos a terceros. También se retirará el vallado existente en vía pública.

Por otro lado, se prevé descubrir las partes ocultas y realizar sondeos y prospecciones arqueológicas conducentes a la comprensión del edificio histórico y su relación con el trazado de la muralla.

Pérez explicó: "La Casa Palacio de los Campo de Arce está calificada de conformidad con lo establecido en el Plan Especial de Protección del Casco Histórico como residencial con protección ambiental. Dado que se trata de una casa palacio se encuentra sujeta asimismo al régimen de protección aplicable a los BIP".

La superficie total del conjunto es de 935'29 m² construidos o cubiertos, distribuidos en 537'47 m² en planta baja y 397'82 m² en planta primera.

En los últimos años se ha realizado una lectura de paramentos (2020) y en 2022 se hicieron sondeos destinados a identificar elementos concretos que ayudaran a definir la cronología de los elementos constructivos. Estas actuaciones han servido de fundamento a las decisiones de proyecto. La primera noticia documental que se tiene del edificio data del Catastro de Ensenada de 1753, si bien la lectura de paramentos de fachada ofrece indicios de un posible origen de la edificación actual a lo largo del siglo XVII.

Pese a haber sufrido importantes adiciones y transformaciones, a través del estudio de la morfología del edificio, de las fotografías de principio del siglo pasado y de la lectura de paramentos exteriores realizada en el año 2020, se puede identificar con claridad las etapas de crecimiento y transformación del edificio.

Primero fue una casa solariega de dos plantas y cueva, quizá levantada después del Colegio Convento de Mercedarios Descalzos, en la segunda mitad de siglo XVII. Se añadió una crujía de servicio de una planta con posterioridad a la demolición de las murallas, posiblemente entre 1840 y 1928, al sur de la casa principal, dispuesta sobre el que pudiera haber sido el callejón que daba continuidad y prolongaba el paseo de ronda interior o calle Matadero (actual calle Portilla) con la puerta del Vado de la muralla. Después de 1928 se levantó una segunda planta sobre la construcción de la esquina de la plaza Puerta del Vado.

El proceso de transformación de las fachadas exteriores a vía pública evidencia tapiados y aperturas de nuevos huecos de ventanas y puertas asociadas a la subdivisión del conjunto a partir del segundo tercio del siglo XX.

Denominado 'En un Lugar de Alcal@'

Sistema de control de aforo en los recursos turísticos municipales y en el Centro Histórico

La primera teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, visitó las infraestructuras instaladas en el marco del proyecto 'En un Lugar de Alcal@', un proyecto que se encuentra enmarcado en las ayudas de fondos europeos Next Generation aprobadas por la Secretaría de Estado de Turismo a través de SEGITTUR para la Transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte de la red de Destinos Turísticos Inteligentes.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha desplegado un sistema inteligente de control de aforo a lo largo del Centro Histórico de la ciudad para conocer en tiempo real el número de visitantes que acceden a la zona centro, evitar aglomeraciones y, por tanto, aumentar la seguridad. Para el suministro, instalación y puesta en marcha de esta infraestructura, enmarcada dentro del proyecto 'En un lugar de Alcal@', han contado con los servicios de la tecnológica INNOVASUR.

Este despliegue cuenta también con un sistema de capacitación e integración de fuentes de datos en la plataforma del Centro de Turismo Inteligente del Ayuntamiento, para lo que ha sido necesario instalar un total de 39 sensores inteligentes integrados con un algoritmo de clasificación y capacidad de analítica en tiempo real y de alta resolución. Además, se han instalado elementos de señalética y mobiliario inteligentes que ofrecerán información a los visitantes y fomentarán el desarrollo turístico.

Con la puesta en marcha de este proyecto, la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares podrá llevar a cabo un conteo del número total de visitantes que acceden a la zona centro y al Casco Histórico de la ciudad, garantizar la seguridad de los accesos en dicha área y señalizar asimismo los puntos de mayor interés turístico.

Todo el sistema de control de aforo se ha diseñado, como no puede ser de otra manera, respetando el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos, ya que recopila información esencial para comprender, caracterizar y determinar el nivel de afluencia y los flujos de movilidad de las personas sin identificar las caras y, por lo tanto, protegiendo la privacidad de las personas.

Por ese motivo, el análisis anonimizado de datos se realiza en los propios sensores sin grabación ni transmisión de imágenes, siendo éstos capaces de controlar de forma autónoma el conteo de visitantes tanto de entrada como de salida a la zona delimitada.

Una vez realizado este algoritmo, solamente es enviada la información necesaria (metadatos) indicando el número de personas que han atravesado un determinado punto. Es decir, de los metadatos que se trasfieren a la plataforma en ningún caso se podrá obtener imágenes o vídeos, ya que los datos que se trasmiten en todo momento consisten en información de texto plano con los valores ya procesados.

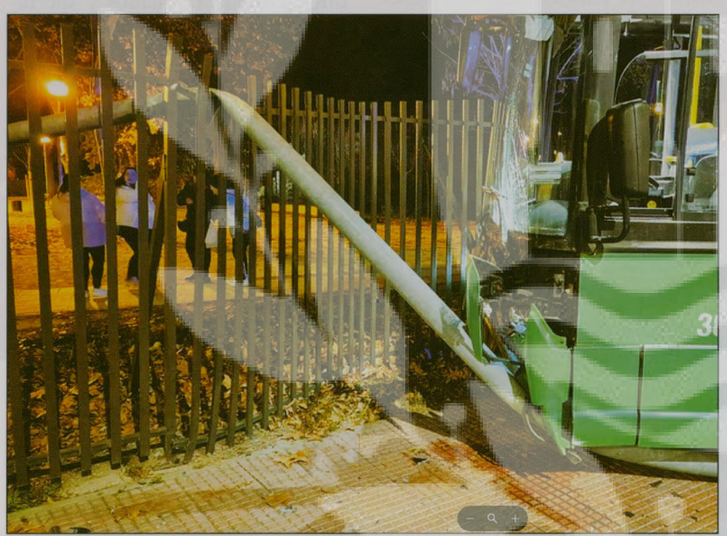

Un autobús derribó esta farola tras el parque de la Juventud, que fue suplida por otra al día siguiente.

Fue repuesta detrás del parque de la Juventud

Un autobús derribó una farola

En la noche del jueves día 2 de enero un autobús interurbano se salió de la Ronda del Henares tras el parque de la Juventud, arrollando una farola, la valla de la acera y la del parque. Por fortuna no hubo heridos. Al día siguiente fue repuesta la farola derribada y las vallas tiradas fueron sustituidas por otras provisionales.

El 2 de enero a las nueve de la noche un autobús de línea interurbana iba hacia el Val por la Ronda del Henares y tras la última curva, situada ante la entrada al recinto ferial, se salió de la carretera hacia la acera, tirando la valla de ésta, una farola y la cerca metálica del parque de la Juventud.

Afortunadamente no había peatón alguno caminando por esa parte de la acera de la Ronda Fiscal, de manera que nadie resultó atropellado por el autobús. Además ninguno de los pasajeros ni el conductor del autobús resultaron heridos. Tampoco hubo impacto con otros vehículos.

Acudieron tres indicativos de la Policía Local, una ambulancia y el equipo de atestados. Trabajaron para asegurar la zona y evaluar las causas del accidente.

La Policía Local averiguó que el conductor pudo haber sufrido una indisposición repentina.

Al día siguiente del accidente quedó repuesta en la acera la farola que había sido tirada por el autobús. Además colocaron unas vallas provisionales en lugar de las vallas derribadas en la acera y en el parque de la Juventud.

Parque de servicios en el Camino de la Esgaravita, donde estará la estación de autobuses.

Molino Borgoñón, detrás del parque de la Juventud.

HEMEROTECA

En el Camino de la Esgaravita y tras el parque de la Juventud

La Junta de Gobierno de Alcalá da pasos clave para impulsar la estación de autobús y la conservación del Molino Borgoñón

La Junta de Gobierno Local del viernes día 20 de diciembre aprobó los pliegos de condiciones para la redacción de estudios complementarios al Plan Especial de Equipamiento, que permitirán avanzar en este proyecto estratégico situado en el Polígono 13A del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). El precio tipo de licitación para estos trabajos se ha fijado en 60.500 euros anuales.

Cristina Alcañiz, portavoz del equipo de gobierno, resaltó la importancia de estos pasos para cumplir con un objetivo prioritario de la ciudad: contar con una estación de autobuses moderna y funcional. "Dando continuidad al procedimiento para construir la tan necesaria estación de autobuses en nuestra ciudad, la Junta de Gobierno local ha aprobado el pliego de condiciones para la redacción de los estudios complementarios a este plan especial".

Entre los estudios aprobados se encuentran el de tráfico y movilidad, el documento ambiental estratégico simplificado, el estudio de caracterización de suelo, un estudio acústico, un estudio hetorológico y de infraestructuras de saneamiento, el estudio de cambio climático, el estudio sobre la generación y la gestión de los residuos domésticos y el inventario de arbolado. "Estos estudios son imprescindibles para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto. Formarán parte del plan especial que se está redactando para la construcción de la estación de autobuses", puntualizó la edil.

Asimismo, en el ámbito de la conservación patrimonial, la Junta ha aprobado el Plan de Seguridad y Salud de las obras necesarias para garantizar la estabilidad e integridad del Molino Borgoñón, sito en la Isla del Colegio. También se ha designado al Coordinador de Seguridad y Salud para el desarrollo de estos trabajos.

Vicente Pérez, edil de Medio Ambiente, declaró: "Se trata de un trámite necesario para abrir el centro de trabajo y nombrar el coordinador de Seguridad y Salud para poder desarrollar las obras que nos permitan garantizar la estabilidad e integridad del Molino Borgoñón. Una vez hayan concluido estas obras, se redactará el proyecto que nos permitirá finalizar las actuaciones previstas en este Molino de la Isla del Colegio".

Añadió: "Estas decisiones reflejan el compromiso del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con el desarrollo sostenible de la ciudad y la protección de su valioso patrimonio histórico".

Facilitará el aparcamiento prioritario y gratuito para residentes en su zona

Nueva regulación de la ORA

El Ayuntamiento de Alcalá, a través de su concejalía de Movilidad, liderada por Cristina Alcañiz, anuncia la entrada en vigor de la nueva tarificación y regulación del estacionamiento en las zonas ORA a partir de enero de 2025. Este cambio busca mejorar la convivencia entre vecinos, visitantes y comerciantes, promoviendo un uso más eficiente del espacio público y añadiendo algunas medidas adicionales para que los residentes tengan prioridad en el estacionamiento próximo a sus domicilios.

La ordenanza intenta introducir medidas adicionales para ordenar de manera más justa el aparcamiento en el centro de la ciudad, donde los vecinos se veían desplazados por el uso intensivo de los aparcamientos por parte de no residentes.

Autorizaciones para residentes: facilidades durante el periodo de adaptación

Para garantizar una transición adecuada, se establece un periodo de carencia que permitirá a los vecinos del centro seguir utilizando su título habilitante antiguo mientras tramitan el nuevo. Las autorizaciones se emitirán con las siguientes condiciones:

- Dos vehículos por vivienda: Identificados por matrícula y vinculados a residentes empadronados en el domicilio correspondiente.
- Documentación requerida: Vehículos a nombre del solicitante o con certificado de empresa, domicilio fiscal coincidente, contrato de renting, entre otros.
- Requisitos adicionales: Estar al corriente de tributos municipales y contar con permiso de circulación válido.

Casos excepcionales para un número mayor de vehículos serán estudiados individualmente.

Bonificaciones y delimitación de zonas

Los vehículos autorizados podrán aparcar gratuitamente dentro de la zona asignada a su domicilio mediante tarjeta de residente. Fuera de esa zona, deberán abonar las tarifas correspondientes. Alcañiz ha explicado que "esta medida busca garantizar promover que los vecinos del centro puedan estacionar cerca de sus viviendas sin ser desplazados por el uso prolongado de plazas por no residentes".

Rotación y nuevas tarifas: fomentando la movilidad y el comercio local

Las tarifas del estacionamiento aumentarán con el objetivo de promover la rotación en las plazas de la zona azul, dejando el aparcamiento regulado para estancias cortas y priorizando los parkings subterráneos para estacionamientos prolongados. Así, el aparcamiento en superficie será más barato que en los parkings solo hasta las 2 horas y 20 minutos, incentivando el uso racional de los espacios.

Además, en apoyo a la hostelería local, las horas de comida (14:00 a 16:00) serán gratuitas para todos los usuarios, facilitando el acceso a los establecimientos del centro de la ciudad.

Modernización y control digital

Otra de las grandes novedades es la implementación de herramientas digitales para la gestión del estacionamiento. Los usuarios podrán abonar el aparcamiento en la zona azul a través de una aplicación móvil. Asimismo, las zonas de carga y descarga estarán reguladas mediante un sistema de control digital, optimizando el uso de estos espacios por parte de repartidores y distribuidores.

Más plazas reguladas para vecinos y un uso más racional del espacio público

Alcañiz ha señalado que "la ampliación del número de plazas reguladas permitirá dar respuesta a la demanda de los residentes, evitando que el estacionamiento prolongado por no residentes prive a los vecinos de su derecho a aparcar cerca de sus domicilios".

Con estas medidas, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares reafirma su compromiso con una movilidad sostenible y un uso eficiente del espacio público, adaptado a las necesidades de vecinos y visitantes.

Junta de Distrito I

El consejo de barrio 1 solicitó mejorar el suelo de la plaza de los Santos Niños.

Se solicitó reparar y sustituir baldosas

Plaza Santos Niños a pleno

En el pleno del Distrito I Ricardo García, vocal del consejo de barrio 1, planteó: "Urge reparar y cambiar el suelo de la plaza de los Santos Niños, un espacio emblemático y Patrimonio de la Humanidad. Faltan baldosas y otras tienen grietas o roturas, lo que es antiestético y peligroso para los transeúntes".

Ricardo García siguió: "Con lluvia y en invierno, las baldosas se vuelven muy resbaladizas, sobre todo las de color claro colocadas en la última reforma de la plaza y que están pegadas al lateral de la Casa Tapón. La acumulación de hielo junto a la Catedral en invierno agrava el riesgo de caídas y accidentes. El estado del suelo da a la plaza una imagen muy descuidada y poco atractiva, con bancos rotos".

El consejo de barrio 1 propuso: "Reparar las baldosas dañadas y sustituir aquellas que no puedan ser reparadas. Se debe considerar el uso de materiales antideslizantes y resistentes a las inclemencias del tiempo para garantizar la seguridad de los usuarios".

Junta de Distrito II

Avenida Reyes Católicos y parada en la plaza del Barro de las líneas 1 y 6. Para coger la 2 hay que ir al inicio de la avenida.

"Además el 1 y el 6 van llenos en horario escolar"

"El bus 2 no llega a la plaza del Barro"

En el pleno del Distrito II la plataforma vecinal Nuestra Señora de Belén pidió que la línea 2 de autobús urbano –que va al hospital Príncipe de Asturias– se prolongue dos paradas para que llegue a la plaza del Barro. También avisó de que los autobuses de las líneas 1 y 6 van llenos en horario escolar.

Carlos Dorado, vocal de la plataforma vecinal Nuestra Señora de Belén, propuso en el pleno del Distrito II: "Pedir al ayuntamiento que solicite a la comunidad de Madrid que el autobús 2 se acerque más al barrio y prolongue su línea dos paradas hasta la plaza del Barro. Eso evitaría que los vecinos tengan que ir hasta el principio de Reyes Católicos para coger esta línea que va al hospital".

Carlos Dorado también planteó: "Pedir al ayuntamiento que solicite a la comunidad de Madrid un refuerzo de los autobuses 1 y 6, que van llenos en horario escolar. Los niños, que llevan mochila, tienen la sensación de ir en una lata de sardinas. Y hay que repetirles que se agarren fuerte".

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

Paseo de los Pinos con mercadillo y abeto navideño. Al lado hubo un recital de villancicos junto al parque del Chorrillo.

Acogió varios actos navideños en el fin de semana

Paseo de los Pinos y de los Abetos

El Paseo de los Pinos tuvo en Navidad un abeto, villancicos, un mercadillo solidario, la entrega de premios del concurso de tarjetas navideñas del Distrito III, una chocolatada popular sin gluten, el taller de manualidades 'Papá Noel articulado' y una entrega de cartas al emisario real.

Las citadas atracciones fueron ofrecidas desde el sábado 14 de diciembre. Al día siguiente hubo un taller de reciclaje navideño en familia. Además en el viernes 13, el sábado 14 y el domingo 15 de diciembre se celebró un mercadillo navideño solidario, igualmente en el Paseo de los Pinos.

Asimismo en el Chorrillo (C/ Campo Real, junto a la pasarela sobre el Camarmilla) hubo belén viviente, chocolatada y encuentro de asociaciones.

Las atracciones navideñs también llegaron a otros barrios del distrito. El Olivar y La Garena tuvieron actos similares: chocolatadas populares sin gluten, talleres infantiles y entregas de cartas al emisario real con foto de recuerdo.

La calle Campo Real vista desde la pasarela del Camarmilla y hacia ésta. Ahí se pidió el paso de cebra

"Es una vía muy transitada hacia el colegio e instituto"

"Paso de cebra para C/ Campo Real"

La calle Campo Real –de doble sentido– sale de la minirotonda con la avenida Doctor Marañón y acaba ante la pasarela peatonal que cruza el Camarmilla. Ahí debería haber un paso de cebra, según la propuesta llevada al pleno del Distrito III por la Asociación de Vecinos Distrito III–Iviasa. Su vocal, Soledad Jiménez, planteó:

"En la calle Campo Real, 1 nos informan de un riesgo innecesario al cruzar la calle, pues no hay paso de cebra, pudiendo ocurrir accidentes al no haber un lugar seguro por el que cruzar la vía".

"Para cruzar una calle se debe elegir el sitio más seguro siempre. Lo ideal es un lugar regulado por marcas viales: un paso de cebra. Esta calle es muy transitada hacia el colegio e instituto. Para cruzar la vía con seguridad, pongan acondicionamientos específicos que faciliten el cruce de calzada en la calle Campo Real, 1".

"Instemos a las concejalías correspondientes a solucionar el problema de los pasos de peatones en el barrio de acuerdo con la normativa de seguridad".

Junta de Distrito IV

Dos de los tres parques infantiles de la calle Juan Ramón Jiménez, en Ciudad 10.

También se pidió espacios abiertos y eliminar maleza

"Otro parque infantil para Ciudad 10"

El barrio Ciudad 10 está entre Espartales Norte y la carretera de Meco. En el pleno del Distrito IV el consejo de barrio 10 aseguró que en Ciudad 10 no hay parques para mayores de cinco años y que los tres miniparques infantiles no bastan. Solicitó crear un parque nuevo o remodelar alguno ya existente.

Ruth Iglesias (consejo de barrio 10) dijo: "Ciudad 10 tiene tres miniparques infantiles, no aptos para mayores de cinco años. Esos miniparques no bastan, hay que mejorar uno de ellos o unir los tres".

"Falta un parque lúdico o remodelar alguno de los existentes en la calle Juan Ramón Jiménez. Debe tener una franja mínima de edad entre los tres y doce años. Los vecinos han de poder reunirse en él mientras sus hijos disfrutan de actividades al aire libre".

El consejo de barrio 10 añadió: "Hay que eliminar maleza y crear espacios abiertos de esparcimiento, en vez de setos que hacen rincones inaccesibles o en los que se genera la aparición de ratas, grafitis, excrementos de animales..."

Junta de Distrito V

Antiguo ambulatorio del Val, en la esquina de la calle Salamanca con la avenida de Castilla.

Tras su recuperación, se pidió información

Más del ambulatorio del Val

En la avenida de Castilla, 27 está el edificio que fue ambulatorio del Val entre 1976 y 2007. La Asociación de Vecinos El Val pidió información sobre él en el pleno del Distrito V del 19 de diciembre. El Ayuntamiento había recuperado este edificio siete días antes, cuando la Policía Local desalojó a los ocupantes.

El 12 de diciembre el Ayuntamiento recuperó el antiguo ambulatorio y echó a los ocupas.

El 19 de diciembre la AVV El Val dijo: "La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) no cuida el edificio y el ayuntamiento declaró en ruina. La TGSS desea hacer caja e inquieta a los vecinos. El ayuntamiento dice que el edificio será público, pero no especifica si tendrá uso sociosanitario".

La AVV El Val pide: "Solicitar información a la Junta de Gobierno Local del 29 de noviembre, que dio cuenta de una sentencia del Tribunal Superior de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, recurso de apelación, que desestima el recurso interpuesto por la TGSS sobre el edificio".

Cinco dotaciones de bomberos participaron en la extinción, en la que también intervinieron 14 agentes de la Policía Local

La rápida intervención de los servicios de emergencias permitió salvar la vida de tres personas, cuatro gatos y dos perros

Tres personas intoxicadas en un incendio que destruyó una vivienda junto a la calle Mayor

Tres personas resultaron intoxicadas por humo, y de ellas dos tuvieron que ser trasladadas al hospital universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, en un incendio que se declaró en la tarde del pasado martes 7 de enero sobre las 16:00 horas y que destruyó una vivienda del primer piso en el inmueble que hace esquina entre la calle Mayor y la calle Carmen Calzado.

El fuego calcinó el salón de la vivienda situada en el primer piso de este edificio de tres alturas –dos plantas más buhardilla– y afectó también a la cocina. Las llamas salían por la fachada del inmueble que da a la calle Carmen Calzado. El humo afectó prácticamente a todo el edificio, sobre todo a la escalera y a la vivienda del piso superior. Los locales vecinos abiertos al público, la mayoría establecimientos de hostelería, tuvieron que ser evacuados como también lo fue la propia calle Carmen Calzado.

La rápida intervención de los servicios de emergencias permitió el rescate de tres personas intoxicadas que se encontraban confinadas por el humo y el fuego. Una de estas personas tuvo que ser rescatada mediante el uso de la escala de los bomberos, que también rescataron a cuatro gatos y dos perros que se encontraban en el interior.

Cinco dotaciones de bomberos y 14 agentes de la Policía Local participaron en las labores de extinción, logrando controlar y sofocar el fuego a las 16:44 horas. Posteriormente, comenzaron las labores de desescombro en las viviendas afectadas.

Además, el Departamento de Patrimonio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares se desplazó al lugar para evaluar los daños en este edificio histórico. Las primeras inspecciones apuntaron a que, gracias a la rápida respuesta de los equipos de emergencia, la estructura del inmueble no sufrió daños significativos.

Alertados por el suceso, también acudieron al lugar de los hechos la alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet; el tercer teniente de alcalde, Gustavo Severien; y el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez; para interesarse por el desarrollo de los acontecimientos y el proceso de extinción del fuego.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares agradece profundamente el trabajo realizado por los servicios de emergencia y la colaboración ciudadana, destacando la importancia de la coordinación y la profesionalidad en este tipo de situaciones.

Este incidente refuerza el compromiso de la ciudad con la protección de su patrimonio histórico y la seguridad de sus vecinos.

Foto: Luis Melón Camacho

El fuego afectó al salón, al vestíbulo y parte de la cocina del piso, y el humo a la escalera del inmueble

Incremento sin precedentes del número de licencias de obra nueva residencial, pasando de las 78 viviendas aprobadas en 2023 a 1.220 en 2024

Alcalá de Henares impulsa el acceso a la vivienda con un balance histórico en 2024

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares cierra 2024 con un balance excepcional en materia de vivienda, consolidando su compromiso de ofrecer soluciones habitacionales a sus ciudadanos. La concejala de Vivienda, Cristina Alcañiz, ha definido los logros alcanzados durante este año, subrayando el esfuerzo conjunto de las administraciones locales y regionales para garantizar el acceso a viviendas de calidad.

Cristina Alcañiz, concejala de Vivienda

Entre los datos más destacados se encuentra el aumento sin precedentes en las licencias de obra nueva residencial, pasando de las 78 viviendas aprobadas en 2023 a 1.220 en 2024. Este notable incremento refleja la voluntad del Ayuntamiento de dinamizar el mercado inmobiliario y satisfacer la creciente demanda de viviendas en la ciudad complutense.

Además, en agosto de este año se formalizó la creación del Parque Municipal de Vivienda en Alquiler, integrado por 63 viviendas de titularidad municipal. "Con el objetivo de facilitar la asignación de estas viviendas, el Ayuntamiento ha abierto un Registro de Solicitantes de Vivienda, un sistema único y permanente que garantiza la transparencia y equidad en el proceso de adjudicación. Este procedimiento se regirá por un baremo claro y público, cuyos resultados serán publicados trimestralmente en la página web municipal", explicó Alcañiz.

Compromiso con la rehabilitación y la accesibilidad

El compromiso municipal también se extiende a la rehabilitación de viviendas. En 2024, se aprobó una inversión de 136.500 euros para la conservación y adecuación de las viviendas de titularidad municipal, asegurando que cumplan con las condiciones necesarias para ser habitadas.

El Plan Vive: una alianza regional para el futuro de Alcalá

La colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid ha sido otro pilar fundamental. Gracias al Plan Vive, el Gobierno regional ya ha entregado 300 viviendas, de las 736 previstas en la ciudad complutense. Estas viviendas, ubicadas en la intersección de las calles Fernando IV y Enrique I, ofrecen alquileres asequibles de entre 540 y 880 euros mensuales en urbanizaciones que incluyen servicios como piscina, garaje y trastero.

La concejala Cristina Alcañiz agradeció el compromiso del Gobierno regional liderado por Isabel Díaz Ayuso. "Este proyecto es un paso decisivo para paliar el problema del acceso a la vivienda y permitir que nuevos alcalaínos puedan desarrollar sus proyectos de vida en nuestra ciudad".

Con estas iniciativas, Alcalá de Henares reafirma su posición como una ciudad de referencia en la promoción del acceso a la vivienda, apostando por un desarrollo sostenible y equitativo que beneficie a todos sus ciudadanos.

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Órgano de Gestión Tributaria, el Padrón correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE DE 2024** de la **TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS,** se hace público que:

El plazo de pago en periodo voluntario será del 22 de enero de 2025 al 24 de marzo de 2025. Si el último día del plazo de pago es inhábil, éste finalizará el inmediato día hábil posterior.

Una vez transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, y en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Los recibos podrán abonarse en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Contra dichos recibos se podrá interponer, ante el órgano de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de finalización del periodo voluntario de pago, recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa o, bien directamente, reclamación económico-administrativa, que se resolverá por el Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, teniendo carácter preceptivo para poder interponer en su caso, el recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Alcalá de Henares, a 27 de diciembre de 2024
EL TESORERO TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA
Fdo.: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES - Telf: 91 888 33 00. Fax.: 91 883 31 10. Servicio de Gestión e Inspección Tributaria

HEMEROTECA

Se celebrará del 22 al 26 de enero y contará con citas musicales, conferencias, visitas guiadas y otras muchas propuestas

La alcaldesa presentó la segunda edición del Festival "ALMA, Catalina de Aragón"

La alcaldesa, Judith Piquet, y el concejal de Cultura e Igualdad, Santiago Alonso, presentaron el pasado miércoles 8 de enero la segunda edición del Festival "ALMA, Catalina de Aragón". A esta presentación, celebrada en el salón de actos de la Concejalía de Turismo, acudieron también María José Ruiz Mayordomo, coreóloga, pionera y punto de referencia de la Danza Antigua Española; así como varios concejales del equipo de Gobierno.

"ALMA, Catalina de Aragón" nació en 2024 con la vocación de recuperar la memoria de esta ilustre alcalaína, nacida en el Palacio Arzobispal el 16 de diciembre de 1485, hija de los Reyes Católicos, reina de Inglaterra tras su matrimonio con Enrique VIII, adorada por el pueblo, pero repudiada por su marido, y todo un ejemplo de mujer culta, perseverante y fiel a su vocación de mujer, esposa, madre y reina.

Judith Piquet destacó la importancia de la Infanta Catalina, "una de las personalidades más importantes y poderosas de la historia de Alcalá. Por eso, creíamos que merecía tener una presencia más destacada en la vida social y cultural de nuestra ciudad, pues tanto su figura como su época son una fuente inagotable de grandes atractivos y referentes históricos y artísticos".

La alcaldesa añadió que este Festival constituirá "una oportunidad única, además, para acercarnos a la música y a la danza antigua, lo que ha venido a enriquecer todavía más nuestra programación cultural para el disfrute de todos los alcalaínos y de todos los que nos visitan. Todo ello bajo la inspiración de la que es, insisto, la alcalaína más influyente de la historia y un verdadero icono dentro del patrimonio común de valores políticos y espirituales en la cultura europea".

Santiago Alonso, por su parte, explicó que, durante 5 días, "del 22 al 26 de enero, hemos preparado una programación donde tanto la figura de Catalina como la música y la danza antiguas, de las que era gran aficionada, son las grandes protagonistas". Las actividades comenzarán el miércoles, 22 de enero, con la conferencia del cronista oficial, Vicente Sánchez Moltó, en el Corral de Comedias, que girará en torno al itinerario vital e iconográfico de la Infanta Catalina; el jueves 23, por su parte, Mª José Ruiz Mayordomo impartirá una conferencia en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica sobre la danza alrededor de Isabel de Castilla, Catalina de Aragón y María Tudor.

Ciclo de música

Santiago Alonso hizo hincapié en que la música "estará presente a través de los conciertos de música antigua que se celebrarán en la Casa de la Entrevista, donde el grupo cordobés 'Aquel Trovar' actuará el viernes 24 de enero, ofreciendo una antología de canciones del Cancionero de Palacio. El legendario cuarteto de flautas de pico El Iubilate, por su parte, nos traerá su música barroca el sábado 25 y el multiinstrumentalista Jota Martínez junto a la soprano Carmen Botella nos adentrarán en el misticismo femenino de la Edad Media con su actuación del domingo 26".

Ese mismo día, domingo 26 de enero, la programación musical y de danza se cerrará en el Teatro Salón Cervantes con el espectáculo "Alma danzante, música y danza alrededor de Catalina de Aragón y María Tudor", a cargo de la Compañía Esquivel.

Además, la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas, acompañada por el contratenor Nacho Castellanos, amenizará el acto de entrega del Premio Catalina de Aragón el sábado 25 de enero, a las 12:30 horas en la Casa de la Entrevista, otorgado por la concejalía de Igualdad a una persona o institución pública o privada, y que supone un reconocimiento a valores como la perseverancia, la fidelidad y la responsabilidad, valores que marcaron la vida de Catalina.

El grupo de cámara de la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas y Nacho Castellanos intervendrán también a partir de las 13:00 horas en la Plaza de las Bernardas, durante el acto de homenaje y ofrenda floral ante la magnífica escultura de Catalina de Aragón, obra del escultor canario Manuel González Muñoz, "a quien desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares queremos agradecer el haber diseñado el premio de esta segunda edición", apuntó el concejal de Cultura.

Actuación del Colegio Infanta Catalina

Santiago Alonso anunció también que este año "contamos además con la colaboración del Colegio Infanta Catalina, que el viernes 24 ofrecerá una actuación teatral y musical en homenaje al personaje histórico que da nombre a su centro. Será a las 11:00 horas, en el parque situado frente al colegio que, si los trámites administrativos van bien, será nombrado como 'Parque Infanta Catalina' en breve. Agradecemos enormemente a la dirección del centro, especialmente a su director, José Mariano Mínguez del Valle, su implicación con este evento".

Hay que destacar, asimismo, la visita turística teatralizada Catalina de Aragón, que tendrá lugar la mañana del sábado día 25 de enero y que estará a cargo de Generación Artes, recorriendo diversos lugares emblemáticos de la ciudad en tiempos de Catalina de Aragón.

Al ser visitas con un número de asistentes reducido, y para garantizar que pueda disfrutar de ellas un mayor número de personas, las visitas se repetirán los sábados del mes de febrero, de manera totalmente gratuita. Para realizarlas será necesaria la inscripción previa en las Oficinas de Turismo.

Asimismo, en esta segunda edición de ALMA Catalina de Aragón se podrá visitar la exposición de instrumentos musicales de la tradición medieval española, una colección de Jota Martínez que reúne fieles reproducciones de los instrumentos que los juglares y trovadores usaron en su época, construidos por los lutieres más prestigiosos de Europa.

La muestra estará abierta al público en la Capilla del Oidor del 15 al 29 de enero.

El día de su apertura, 15 de enero, Jota Martínez ofrecerá una visita guiada y comentada a la misma para que, aparte de contemplarlos, se pueda conocer algo más sobre estos auténticos tesoros de manos de uno de los principales especialistas españoles en instrumentos medievales.

ALCALÁ EXPONE

MUESTRA DEL
PANORAMA ARTÍSTICO EMERGENTE DE LA CIUDAD

19 DIC 24
12 ENE 25

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

MA A SÁ | 11 A 14 | 17 A 20
DO | 11 A 14
LUNES CERRADO
ENTRADA LIBRE

Leonardo Alonso Oncala, EGA, José Fernando Camacho Díaz, Iván Correa, Adrián Félix, Mónica García Pavona, Jorge Iniesta, JB, Nacho Lodi, Irene López Martín, MON, Jesús Ortega, Beatriz Tirado Pardo, Federico Weber

Escuela de Arte Alberto Corazón:
Miguel Alonso Sancho, Marta Andérez Martín, Miriam Bermejo Pérez, María Gabriela Biancotti Alsina, Laura Gallego Guerra, Miguel Ángel González López, Pilar González Regis, Alicia Horcas Chorro, Marinés Lopera, Pablo Martínez Márquez, Juan Montoza Sancho, Kiko Plaza Bolaños, Ariadna Radajczyk Sánchez, Antonio Manuel Román Ruíz, Lucía Ruedas Flores, Ismael Señorán Ronda, Ismael Villares Álvarez

Alcaller Complutense

2024 / 2025 Área de Cultura
www.culturalcala.es / www.ayto-alcaladehenares.es

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

HEMEROTECA

Se otorgó un total de dieciocho reconocimientos tanto a deportistas, desde Sub-12 hasta veteranos, como a entidades

Premios Cervantes al Deporte 2024

El Teatro Salón Cervantes –en la calle Cervantes con la calle Santiago– fue escenario, un mes de diciembre más, de la ceremonia de entrega de los Premios Cervantes al Deporte 2024, los galardones con los que el Ayuntamiento de Alcalá, a través de la concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, reconoce el trabajo, el esfuerzo y la capacidad de sacrificio de los deportistas y de las instituciones deportivas existentes en nuestra ciudad.

Dieciséis deportistas, un club y una entidad financiera formaron el cuadro de honor de esta edición de los premios, que se entregaron en una gala presidida por la alcaldesa, Judith Piquet, acompañada por el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta; por la concejala de Educación y Deportes, Lola López Bautista; por otros concejales de la Corporación y por otras autoridades civiles y militares, así como por representantes de clubes deportivos y de otras entidades de la ciudad, deportistas y familiares.

"Tenéis todos nuestra admiración y nuestro reconocimiento, porque sin vuestro esfuerzo, sin vuestra participación en las competiciones y sin vuestra presencia en las pistas, en las canchas, en los campos y en los gimnasios, el deporte no brillaría como brilla en Alcalá" –manifestó la alcaldesa a los ganadores y finalistas, extendiendo su felicitación "a las familias, a los entrenadores, técnicos y monitores, a los utilleros y al personal que cuida las instalaciones, y a todos los compañeros y compañeras de los premiados porque sois absolutamente indispensables en el camino de todos ellos y gracias a vosotros hoy gozan de esta gran ceremonia de los Premios Cervantes al deporte".

Una ceremonia que en esta edición estuvo amenizada con la música y el baile ofrecidos por el Conservatorio Profesional de Música. Además contó, como ya es habitual, con un gran bloque dedicado a los mejores deportistas del año 2024, masculinos y femeninos, en seis categorías: Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18, absoluta y veteranos.

El otro apartado importante se corresponde con los premios a los Valores Deportivos, sin distinción de género, en el ámbito local, regional y nacional.

El palmarés se completa con el Premio Cervantes al Mejor Club Deportivo, con el Premio a la Mejor Empresa colaboradora con el deporte de Alcalá de Henares y con el Premio Honorífico a toda la trayectoria de un deportista complutense.

Los mejores deportistas del año

En la categoría Sub-12, los premios han sido para Indhira Alarza Augusto, boxeadora y medalla de plata en el Campeonato de España; y Leo Huertas Casamayón, karateka del Club Deportivo Elemental Antonio Machado, que se ha proclamado campeón de Madrid y de toda España en la modalidad de Kumite.

Los deportistas ganadores en la categoría Sub-14 han sido Lucía Cortés Melo, karateka del CDE Antonio Machado, y Diego Gómez Harari, atleta paralímpico del Club Deportivo Run for You, que se han proclamado campeones de Madrid cada uno en su especialidad, entre otros éxitos nacionales e internacionales.

En categoría Sub-16 se han impuesto Irene Serrano Jiménez por la docena de medallas conseguida en los Campeonatos de Madrid y de España en categoría Infantil; y Adrián Navarro Jordá, atleta paralímpico del CD Run for You, campeón de la Comunidad de Madrid y subcampeón de España en pruebas de medio fondo.

En Sub-18 los ganadores han sido Candela de Heras Morán, atleta paralímpica del Club de Atletismo Cervantes, por haberse proclamado campeona de la Comunidad Autónoma de Madrid en distintas pruebas de velocidad; y Mario Pérez Aranda, karateka del CDE Antonio Machado, que ha cosechado diversos triunfos en la Liga Nacional.

En la categoría absoluta los ganadores han sido Adriana Cerezo Iglesias, taekwondista olímpica en París, medalla de oro en el Campeonato Europeo y nombrada Embajadora del Deporte Madrileño por la Comunidad de Madrid; y Adrián Vicente Yunta, taekwondista del Club Alcalá Arena, olímpico en París y medalla de oro en el Europeo.

Y han redondeado el cuadro de los mejores deportistas del año en categoría de veteranos: Lola Herrera Hernández, atleta de ruta, que se ha proclamado campeona del mundo en carreras de montaña en la categoría Master como integrante de la selección española; y Alfonso Román Gota, atleta del Club Juventud Alcalá-Ajalkalá, campeón de la Comunidad de Madrid y de Europa en distintas pruebas de la modalidad de lanzamientos.

Premio a los Valores Deportivos y Honoríficos

En el apartado dedicado a premiar los Valores Deportivos, Antonio Rubio Hermoso, fundador y presidente del Club Baloncesto Juan de Austria y toda una institución dentro del deporte de la canasta de Alcalá en las últimas cuatro décadas, fue reconocido con el galardón local.

En el ámbito regional, el distinguido ha sido el alcalaíno Antonio Cañaveral Salgado, consagrado desde hace ya treinta y ocho años a la Escuela de Fútbol del Club Deportivo Avance. Asimismo es profesor de instituto en distintos centros de la Comunidad de Madrid y todo un referente del balompié en Alcalá de Henares, además de ejemplo de superación por no abandonar su compromiso con el deporte y la educación pese a sufrir ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica).

Y el premio nacional de Valores ha sido para el atleta Mohamed Massat, que en la 'Quijote Media Maratón de Ciudad Real' tuvo el honrado y generoso gesto de ceder los quinientos euros de su premio por haber ganado la carrera al corredor que había llegado en segunda posición, el keniata Peter Kaeiuki, por las indicaciones erróneas de un juez.

Por su parte, el premio honorífico a la trayectoria deportiva ha recaído en José Samper García, el fundador del Club Gocan de Alcalá y un gran impulsor del deporte de la Orientación en España, una carrera deportiva que ha sabido llevar en paralelo a su gran labor en el marco de la cooperación internacional.

El palmarés de los Premios Cervantes del Deporte del año 2024 se ha cerrado con la distinción a la mejor entidad colaboradora y con el galardón al mejor club deportivo, que ha sido para el Club Alcalá Arena, una de las escuelas de taekwondo de referencia a nivel nacional e internacional, que cuenta con campeones de España y de Europa y representación en los Juegos Olímpicos.

Se entregarán el 15 de enero en el paraninfo de la Universidad de Alcalá

Séptima edición de los Premios Cygnus

Los Premios CYGNUS regresan por séptimo año consecutivo con el firme objetivo de reconocer el trabajo de las personas dedicadas al cine y la televisión que más han aportado en el noble empeño de transmitir valores positivos para la sociedad. La Universidad de Alcalá, institución española de prestigio mundial y de contrastado compromiso y responsabilidad social, en colaboración con el colectivo de profesionales del cine representado en ACIVAS –Asociación de Productores y Distribuidores de Cine de Valores y Solidario– son los promotores de este encuentro que ambas instituciones promueven desde 2019 con el apoyo de EGEDA, CINESA, AIE y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Desde entonces tienen una cita ineludible en los Encuentros de Cine Solidario y de Valores desarrollados desde la Fundación General de la Universidad de Alcalá a través de CIMUART (Instituto para el estudio y desarrollo de las artes y las ciencias audiovisuales), con los que se da a conocer el compromiso de la industria audiovisual a través de diferentes actividades. Este evento culmina con estos citados premios que se entregarán el próximo miércoles 15 de enero de 2025 en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

Como novedad, este año las producciones más sostenibles han optado a dos galardones que distinguen tanto las producciones de cine como de series destacando la ecosostenibilidad, una temática en la que los organizadores ya quisieron poner el foco por primera vez en la pasada edición como prueba de su compromiso y que la Universidad de Alcalá concretó con la puesta en marcha del Máster de Cine Sostenible, que forma académicamente a los profesionales que quieren realizar las labores de ecomanager. Esta figura, cada vez más presente, es la persona responsable de reducir la huella de carbono y compensar el daño ecológico de manera transversal en todo el rodaje.

En un acto celebrado en el rectorado el pasado 11 de diciembre el jurado dio a conocer el fallo con los nombres de los galardonados en las diferentes categorías:

Premio a la mejor película: La infiltrada, dirigida por Arantxa Echevarría y producida por Infiltrada A.I.E., Bowfinger International Pictures, Beta Ficción, Esto también pasará.

Premio a la mejor dirección: Benito Zambrano por El Salto.

Premio al mejor productor o director de producción: Alex Lafuente por Nina.

Premio al mejor guion: Juan Gómez Jurado, Salvador Perpiñá y Amaya Muruzábal por Reina Roja.

Premio a la mejor actriz: Clara Segura, por El 47.

Premio al mejor actor: Roberto Álamo, por Rita.

Premio a la mejor película documental: Una estrella fugaz, dirigida por Ignasi Guerrero y Arturo Méndiz.

Premio a la mejor película de animación: Guardiana de dragones (Dragonkeeper), dirigida por Salvador Simó Busom y Jianping Li.

Premio a mejor intérprete o creador de música original: ex aequo a Valeria Castro, por la canción el borde del mundo de la película El 47 y Diego Navarro, por la banda sonora de Mariposas Negras.

Premio a la mejor serie o programa de televisión: Yo adicto, dirigida por Javier Giner.

Premio a la mejor actriz de serie: Verónica Sánchez, por Ángela.

Premio al mejor actor de serie: Ginés García Millán por La sombra de la tierra.

Premio a mejor película en ecosostenibilidad: Soy Nevenka, dirigida por Icíar Bollaín y producida por Kowalski Films, Feelgood Media, Movistar Plus+, Garbo Produzioni.

Premio a la mejor serie en ecosostenibilidad (nueva): Invisible, dirigida por Paco Caballero y producida por Morena Films y Aralan Films.

Premio especial Cátedra Platino Educa (nueva): Soy Nevenka, dirigida por Icíar Bollaín.

Reconocimientos especiales:

• Interactvty por su apoyo al deporte base, formando personas con los valores que aporta esta disciplina.

• Pepa Muñoz de World Central Kitchen por su labor de voluntariado en la zona afectada por la DANA en Valencia que ayuda a los voluntarios que desinteresadamente dan su tiempo para la recuperación de la zona dañada por el fenómeno meteorológico, llevando comida caliente incluso donde no hay fogones para calentarla.

• Matías Prats, por su labor de presentador y comunicador, con una trayectoria comprometida con la información, contada de forma veraz, crítica y próxima.

• Rei Ortolá por su canción Voces de Valencia, que sintetiza el sentir empático de nuestra sociedad ante la necesidad y el drama, y la solidaria colaboración desinteresada, posible en una sociedad que basa sus relaciones en valores.

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL
Plaza de las Bernardas, sin número.
De martes a sábados: de 11 a 19 horas. Domingos y festivos: de 11 a 15 horas. **Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.**
- Exposición 'Cazadores de dragones'. Hasta el 12 de enero.

MUSEO CASA NATAL CERVANTES
Calle Mayor, 48.
De martes a viernes de 10 a 18 h. Fines de semana y festivos hasta las 19'00 horas. Entrada gratuita. Aforo limitado. **Inscripciones** por correo electrónico en: museocasanataldecervantes@madrid.org
- 'Tras las huellas de Cervantes'. Exposición temporal. Para todos los públicos. Horario habitual de apertura del museo. Entrada libre. "Tras las huellas de Cervantes" nos permite conocer los fondos bibliográficos del museo. Programa de mediación cultural gratuito hasta completar aforo: miércoles, 12:00 y 13:30 h y viernes, 12:00, 13:30 y 16:30 horas. ***Hasta el 20 de marzo 2025.***
- Club de lectura. Dirigido a amantes de la lectura de todas las edades. Imprescindible inscripción previa a través de: clubdelecturadealcala@gmail.com. Actividad gratuita. ***Domingo 26 de enero, 11'30 a 13'00 h.***

CAPILLA DEL OIDOR
Plaza de Rodríguez Marín.
Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

PALACIO DE LAREDO
Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA
Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS
Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00 horas y sábados de 11'00 a 14'00 horas y de 17'00 hasta las 20'00 horas.

CIUDAD ROMANA COMPLUTUM
(Camino del Juncal, sin número)
Horario: de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h. (de martes a domingo).

CASA DE HIPPOLITUS
(Avenida de Madrid, sin número, junto a la Ciudad Deportiva El Juncal).
Horario: entre las 10 y 14 horas y de 17 a 20 horas (de martes a domingo).

FÁBRICA DE LA GAL
- Exposición Motos 'Made in Spain' Viernes de 16 a 20 h., sábados de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas, y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. La compra de entradas puede realizarse a través de la página web o de forma presencial. (Precio entre 3 y 6 €).

SALA MUSEÍSTICA BRIPAC
Loft Contemporáneo en la parte trasera de la Plaza de Atilano Casado, junto al aparcamiento de San Lucas. Horario de visita: Los viernes entre las 15 y las 19 horas. Los sábados y domingos desde las 11 hasta las 14:30 y de 15 a 18 horas.

FUNDACIÓN ANTEZANA
Calle Mayor, 46
- '5 + siglos de historia'. Visita turística al Museo de la Medicina del Siglo de Oro. Duración visita: 45 min.
Precio: 6 €. Precio reducido: 4 €.
Horario: Martes a viernes, Mañanas: 11'00 h, 12'00 h, 13'00 h y tardes: 16'00 h. (sólo con reserva previa). Sábados: 11'30 h, 12'30 h, y 13'30 h, 16'00 h., 17'00 h., y 18'00 h. Domingos y festivos: 11'30 h, 12'30 h, 13'30 h. Tardes: 16'00 h. Información y reservas: 619 28 91 44 / 680 79 93 56.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
Plaza de San Diego, s/n.
- Exposición: "Cinco siglos de vanguardia médica". Sala del Museo Luis González Robles. Rectorado 1ª planta. ***Hasta el 10 de enero de 2025.***
- 'Cosmos UAH. 40 años de investigación del Espacio en la Universidad de Alcalá'. Horario de Martes a viernes de 12'00 a 14'00 y de 17'00 a 20'00 h. Sábado de 11'00 a 14'00 y de 17'00 a 20'00. Domingos y festivos de 11'00 a 14'00 h. Permacerá cerrado los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 y 6 de enero. Sala de Exposiciones San José de ***Caracciolos*** (calle Trinidad, 5). ***Hasta el 15 de marzo de 2025.***

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA
De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20'00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.
- 'Alcalá expone'. Primera exposición colectiva de artistas residentes en Alcalá. Un escaparate donde poder visualizar las creaciones plásticas que se generan dentro de nuestra ciudad. **Artistas participantes:** Leonardo Alonso, Carlos Burgos Díez, José Fernando Camacho Díaz, Iván Correa Calvo, Mónica García Pavona, Hernán González, Nacho Lodi, Jesús Ortega Fernández, Adrián Félix Sanz López, Federico Weber Domecq, Alcaller Complutense, Escuela de Arte "Alberto Corazón". ***Hasta el 12 de enero.***

TEATRO SALÓN CERVANTES
Calle Cervantes esquina calle Santiago.
- 'Los destellos'. Cine. Año: 2024. Duración: 101 min. País: España. Género: drama. Familia. Enfermedad. Dirección: Pilar Palomero. Guion: Pilar Palomero. Relato: Eider Rodríguez. Reparto: Patricia López Arnaiz, Antonio de la Torre, Julián López, Marina Guerola. ***Miércoles 15 y jueves 16 de enero, 18'00 y 20'30 h.***
- 'La reina de la belleza Leenane'. Teatro. Dirección: Juan Echanove. Autor: Martin McDonagh. Intérpretes: María Galiana, Lucía Quintana, Alberto Fraga, Javier Mora. ***Viernes 17 de enero, 20 h.***

NOTTING HILL CULTURAL

Calle Chorrillo s/n - Centro Comercial Los Pinos -1ª planta, local 37
Alcalá de Henares - Tlf.: 656 254 351.

- Mayte Chicote Folgado: "*Pinceladas de amor y algunas coplillas a Córdoba*". Presenta: Luis María Compés. ***Viernes 10 de enero, 19'00 h.*** Aportación: 3 €.

- LIBRO *Nacuxa: Diario de una misión.* Jesús Díaz Herrera. Con la participación de Luis María Compés. ***Sábado 11 de enero, 12'30 h.*** Librería Diógenes, Alcalá de Henares.

- 'El guitón Onofre /El pícaro perdido)'. Teatro clásico. Autor: Gregorio González. Compañía: El Vodevil. Versión y adaptación: Bernardo Sánchez, Pepe Viyuela. Dirección escénica: Luis D´Ors. Intérpretes: Pepe Viyuela y Sara Águeda. ***Viernes 18 de enero, 20'00 h.***

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Calle Padre Llanos, 2

Entrada libre hasta completar aforo.

- Horarios: lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14'00 h..

CORRAL DE COMEDIAS

Plaza de Cervantes, 15.

- 'Elecciones y divorcios'. Teatro. Texto: Miguel de Cervantes. Versión y dirección: Abel González Melo. ***Hasta el 12 de enero.***

- 'Memento mori o la celebración de la muerte'. Teatro. Texto, dirección y producción: Sergio Blanco. ***Viernes 17 y sábado 18 de enero, 19'30 horas.***

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- ¡Allez, allez...! Luisa y Cuco Pérez. **Jornadas Azaña de El Foro del Henares.** Los hermanos Luisa y Cuco Pérez, hijos y nietos de exiliados, relatan la historia de su familia y cantan las canciones que compusieron los refugiados españoles en los campos de concentración franceses tras la Guerra Civil, en 1939. ***Sábado 11 de enero, 19'00 h.***

- 'Bendita locura'. Lorquianas Teatro. Con textos de José Luis Alonso de Santos. Partiendo de experiencias propias hemos dado a luz esta comedia, donde lo absurdo y la locura de sus personajes conviven en un pisiquiátrico, aunque ellos no lo saben y viven historias que ellos mismos inventan. ***Sábado 18 de enero, 19'00 h.***

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- 'Jamona'. Monólogo. ¡¡Agárrate que vienen curvas, con el monólogo cómico "Jamona" de Vero Jofre!! ***Viernes 10 de enero, 20'30 h.***

- 'La rapsodia de Dante'. Tragicomedia. Artista: Ángel Mauri. Un paseo por la cultura clásica, en esta obra de teatro unipersonal. ***Sábado 11 de enero, 18'30 h.***

- Cabaret Circus. Un show para apretarte el corset y soltarte la melena. ***Sábado 11 de enero, 21'00 h.***

- '¡Nos venden mierda!'. Un monólogo de Álvaro Sero. Artista: Arturo Cejas. Monólogo sobre todo lo que nos venden... ¡y compramos! A partir de 18 años. ***Domingo 12 enero, 13'00 h.***

- 'La noche de los camareros'. Monólogo. De camarero a cómico. Tus lunes son nuestros viernes. La venganza será un descojone. Con Juanete Deltó. ***Domingo 12 de enero, 18'30 h.***

- 'Rebelde con guasa'. Monólogo. Ven a reír con Pepa Golden, una Rebelde con mucha Guasa. ***Viernes 17 de enero, 20'30 horas.***

BPM CARDENAL CISNEROS

Centro Municipal de Documentación

Plaza San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

ACTIVIDADES EN BIBLIOTECAS

- Cine club Cine y literatura. Asociación Odisea Cervantina. Proyección del film basado en el libro ***Charlie y la fábrica de chocolate*** de Roald Dahl. Dirigido por Tim Burton. Una cita para conocer, reflexionar y debatir sobre cine, cultura y por supuesto literatura. A cargo de Jesús Miguel Sáez González, crítico de cine. *Cinco niños reciben un premio consistente en visitar una fantástica y misteriosa fábrica de chocolate. Cada uno de ellos personifica un defecto (gula, capricho, desmesurada afición al chicle y a la televisión), que es castigado durante la visita; solamente el héroe, por su conducta normal, es premiado generosamente.* **BPM Cardenal Cisneros.** Sala Gerardo Diego. *Viernes 10 de enero 2025, 18:00 h.*

- Charla "Claves para escribir mejor". Unión de Correctores. ***Sábado 18 de enero 2025, 12:00 h.*** **BPM Cardenal Cisneros.** Sala Gerardo Diego.

- Cine club Cine y literatura. Asociación Odisea Cervantina. Proyección del film basado en el libro ***El tesoro de sierra madre*** de B. Traven. Dirigido por John Huston. Una cita para conocer, reflexionar y debatir sobre cine, cultura y, por supuesto literatura. A cargo de Jesús Miguel Sáez González, crítico de cine. *Narra las aventuras de tres norteamericanos sin dinero ni trabajo en busca de oro en una mina de Sierra Madre. Alegato contra la ambición y sus consecuencias, la novela adquiere una enorme tensión dramática.* ***Viernes 24 de enero 2025, 18:00 h.*** **BPM Cardenal Cisneros.** Sala Gerardo Diego.

- Club de lectura de adultos

Espacios de encuentros y debate donde compartir y enriquecer la experiencia de la lectura. Reuniones quincenales, cada tres semanas y mensuales, dependiendo de los grupos. Información e inscripciones en la biblioteca.

BPM Pío Baroja. C/ Torrelaguna, 33. Tl.: 91 879 70 91. - ***Lunes, 19'00 h.***

BPM Cardenal Cisneros. Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. ***Martes y miércoles, 18:30 h.***

BPM María Moliner, c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. ***Miércoles y jueves, 18'30 h.***

BPM Rosa Chacel, parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. Miércoles, 19'00 h.

BPM José Chacón. Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. ***Miércoles, 19'30 h.***

BPM Rafael Alberti, c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. ***Jueves, 18'30 h.***

BPM La Galatea, c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00. ***Viernes, 20'00 horas.***

- Club de lectura para jóvenes. BPM Cardenal Cisneros. *Sábados, 12'00 h.*

- Club de lectura Adultos de desarrollo personal. BPM María Moliner. Jueves, 18:30 h, previa inscripción.

- Club de lectura juvenil de crecimiento personal. BPM María Moliner. Jueves, 18:30 h, previa inscripción.

Información e inscripciones para clubes de lectura, talleres y visitas en cada centro.

- Visitas guiadas. Visitar la biblioteca permite un primer acercamiento provechoso a sus recursos y servicios, conocer sus espacios y adquirir elementos básicos para utilizarla y desenvolvese en ella con facilidad. Para grupos (colegios, asociaciones, colectivos) se podrá concertar telefónicamente en cada centro.

Del 15 de enero al 9 de abril
Cursos de iniciación teatral con T.I.A

El miércoles día 15 de enero, la asociación Teatro Independiente Alcalaíno TIA pondrá en marcha un curso de iniciación teatral que se realizará en el Centro cultural Gilitos - Laboratorio de Creación Alcalá, en la calle Padre Llanos, 2 y que durará hasta el 9 de abril en horario de 19'00 a 21'45 h.

El objetivo de este curso de iniciación teatral no es otro que fomentar el teatro aficionado con la formación de actores encaminados al teatro no profesional, los cuales, a la par que reciben conocimientos específicos teóricos y prácticos, son introducidos en el mundo de esta actividad cultural.

El curso será impartido por Luis Alonso, actual director del T.I.A.; y José María de Pro, con anteriores experiencias en dirección de teatro aficionado; ambos con largos años de experiencia como actores en el grupo de teatro T.I.A y otros grupos de teatro aficionado. Se contará también con la participación de los ayudantes de dirección y otros miembros del grupo T.I.A. para temas específicos.

Plazas limitadas. Máximo 16 participantes. Requisitos: hombres y mujeres de 23 a 43 años. Taller gratuito. Imprescindible inscripción previa a través del correo: tia@tiateatro.org

ESQUELAS en PUERTA de Madrid

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 320 113

E-mail:
semanariopuertademadrid@gmail.com

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 -
91 888 85 89 - 649 32 01 13
E-mail: semanariopuerta
demadrid@gmail.com

La Primitiva

Jueves, 2 de enero:
6 - 8 - 10 - 14 - 31 - 47
C-17 R-2 **Joker: 0 055 036**

Sábado 4 de enero:
6 - 16 - 20 - 30 - 32 - 37
C-15 R-0 **Joker: 0 187 385**

Lunes 6 de enero:
6 - 24 - 27 - 31 - 33 - 34
C-30 R-7 **Joker: 2 379 253**

El Gordo de la Primitiva

Domingo, 5 de enero:
6 - 27 - 33 - 34 - 39 Clave - 8

Bono Loto

Jueves 2 de enero:
13 - 22 - 25 - 26 - 41 - 45
C-12 R-2

Viernes 3 de enero:
1 - 4 - 12 - 14 - 29 - 43
C-48 R-7

Sábado 4 de enero:
6 - 8 - 9 - 29 - 39 - 46
C-33 R-5

Domingo 5 de enero:
7 - 24 - 35 - 41 - 43 - 44
C-33 R-9

Lunes 6 de enero:
8 - 31 - 32 - 36 - 37 - 38
C-34 R-0

Martes 7 de diciembre:
6 - 28 - 30 - 31 - 40 - 46
C-29 R-8

Miércoles 8 de enero:
1 - 3 - 28 - 29 - 37 - 40
C-38 R-6

Viernes, 3 de enero:
3 - 19 - 29 - 35 - 37
Estrellas: 1 y 9

Martes, 7 enero:
20 - 33 - 35 - 41 - 47
Estrellas: 4 y 12

ONCE

ENERO

		Reintegros
Día 2	06453	0-3
Día 3	43609	9
Día 4	72566	6
Día 5	56735	5
Día 6	95340	9-0
Día 7	12608	1-8
Día 8	94201	9-1

22 al 26 de enero 2025

ALMA

Catalina de Aragón

Alcalá Música Antigua

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Cultura
culturalcala.es